

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		Elías Luis Martínez Pesquera	1.556
Real Decreto 311/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, retirado, don Manuel Ayuso Casco	1.555	Real Decreto 297/1986, de 5 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación al coronel de dicha Arma don César Elvira Pisón	1.556
Real Decreto 310/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Artillería, retirado, don Manuel de Eusebio Arias-Camisión	1.555	Real Decreto 298/1986, de 5 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire al coronel de dicho Cuerpo don Ramón Heredia Martínez de Marañón	1.556
Real Decreto 307/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Intendente Honorario del Ejército, retirado, don Guillermo Rivero Rosales	1.555	Real Decreto 299/1986, de 5 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación al coronel de dicha Arma don Juan José Aldasoro Quijano	1.556
Real Decreto 309/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Auditor Honorario del Ejército, retirado, don Celestino Barreda Treviño	1.555	Real Decreto 300/1986, de 5 de febrero, por el que se promueve al empleo de Inspector Médico de segunda clase del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire al coronel de dicho Cuerpo don Ramón María López López	1.556
Real Decreto 306/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante don Federico Fernando Bordeje y Morencos	1.555	Real Decreto 308/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Honorífico del Arma de Aviación, en situación de retirado, don Luis Peromarta Bonel	1.556
Real Decreto 305/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería de Marina, retirado, don José Manuel Fidalgo Fernández	1.555	Real Decreto 316/1986, de 14 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, don Agustín Lorente Talamas	1.557
Real Decreto 304/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Subinspector Honorario del Cuerpo de Máquinas de la Armada, retirado, don Manuel Brage Vizoso	1.556	Real Decreto 317/1986, de 15 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General Subinspector Médico del Ejército don José Gálvez Ruiz	1.557
Real Decreto 296/1986, de 5 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación al coronel de dicha Arma don		Real Decreto 315/1986, de 13 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Contralmirante don José Ramón Jáudenes Agacino ..	1.557

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		La Legión	1.563
Dirección General de Personal	1.557	Caballería	1.563
Personal Militar	1.557	Artillería	1.565
Personal Civil	1.558	Ingenieros	1.567
EJERCITO DE TIERRA		Ingenieros de Armamento y Construcción	1.570
Estado Mayor General	1.558	Cuerpo de Ingenieros Técnicos	1.570
Infantería	1.558	Cuerpo Auxiliar de Ayudantes	1.571
		Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas) ..	1.571
		Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	1.571
		Sanidad Militar	1.572

	Página		Página
Oficinas Militares	1.572	EJERCITO DEL AIRE	
Varias Armas	1.572		
Personal Civil	1.573	Oficiales	1.576
		Suboficiales	1.576
ARMADA			
Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	1.575	GUARDIA CIVIL	
Cuerpos de Oficiales	1.575		
Escalas de Complemento	1.575	Oficiales	1.577
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	1.576	Suboficiales	1.577

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	1.581
Artillería	1.577		
Varias Armas	1.577	EJERCITO DEL AIRE	
ARMADA		Varios Ejércitos	1.581
Cuerpos de Oficiales	1.577	Oficiales	1.583
		Suboficiales	1.584

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Delegación de Facultades	1.584
--------------------------------	-------

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Sanatorio Militar «Generalísimo»	1.584
Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la 1.ª Región Militar	1.584

BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ISSN 0213-2753

Depósito Legal: M 2551 - 1985

NIPQ: 076-86-001-X

Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa

Paseo de la Castellana, 109

28046 - Madrid

Confeciona e imprime: Imprenta del BOD

Alcalá, 51

28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

	PRECIO (Ptas.)	I. V. A. * (Ptas.)	TOTAL (Ptas.)
Anual al BOD	7.075	425	7.500
Semestral al BOD	3.538	212	3.750
Anual a la Colección Legislativa	1.415	85	1.500
Semestral a la Colección Legislativa	708	42	750
Número del BOD del día	33	2	35
Número del BOD atrasado	38	2	40
Anuncio: La línea o espacio blanco equivalente.	142	8	150
Urgente, la línea	236	14	250

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN (100) pesetas por semestre.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid de BOD,s sueltos, se aumentarán con el de los gastos de envío.

* Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

EL BOD SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Sección de Ventas del BOD (C. G. del Ejército), Prim, 6	28071 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 311/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería, retirado, don Manuel Ayuso Casco.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería, retirado, don Manuel Ayuso Casco, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 27 de marzo de 1978, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 6 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 310/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Artillería, retirado, don Manuel de Eusebio Arias-Camisón.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Artillería, retirado, don Manuel de Eusebio Arias-Camisón, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 3 de junio de 1978, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 6 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 307/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Intendente Honorario del Ejército, retirado, don Guillermo Rivero Rosales.

En consideración a lo solicitado por el General Intendente Honorario del Ejército, retirado, don Guillermo Rivero Rosales, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de abril de 1982, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 6 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 309/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Auditor Honorario del Ejército, retirado, don Celestino Barreda Treviño.

En consideración a lo solicitado por el General Auditor Honorario del Ejército, retirado, don Celestino Barreda Treviño y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 7 de julio de 1980, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 6 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 306/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante don Federico Fernando Bordeje y Morencos.

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante don Federico Fernando Bordeje y Morencos, de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 3 de diciembre de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 6 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 305/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de Infantería de Marina, retirado, don José Manuel Fidalgo Fernández.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de Infantería de Marina, retirado, don José Manuel Fidalgo Fernández, de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 5 de enero de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 6 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 304/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Subinspector Honorario del Cuerpo de Máquinas de la Armada, retirado, don Manuel Brage Vizoso.

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector Honorario del Cuerpo de Máquinas de la Armada, retirado, don Manuel Brage Vizoso, de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 19 de diciembre de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 6 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 296/1986, de 5 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación al coronel de dicha Arma don Elías Luis Martínez Pesquera.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación al coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Elías Luis Martínez Pesquera, con antigüedad del día 1 de enero de 1986.

Dado en Madrid a 5 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 297/1986, de 5 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación al coronel de dicha Arma don César Elvira Pisón.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación al coronel de dicha Arma, fallecido, don César Elvira Pisón, con antigüedad del día 1 de enero de 1986.

Dado en Madrid a 5 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 298/1986, de 5 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire al coronel de dicho Cuerpo don Ramón Heredia Martínez de Marañón.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del per-

sonal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire al coronel de dicho Cuerpo, en situación de retirado, don Ramón Heredia Martínez de Marañón, con antigüedad del día 1 de enero de 1986.

Dado en Madrid a 5 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 299/1986, de 5 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación al coronel de dicha Arma don Juan José Aldasoro Quijano.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada del Arma de Aviación al coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Juan José Aldasoro Quijano, con antigüedad del día 1 de enero de 1986.

Dado en Madrid a 5 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 300/1986, de 5 de febrero, por el que se promueve al empleo de Inspector Médico de segunda clase del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire al coronel de dicho Cuerpo don Ramón María López López.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de Inspector Médico de segunda clase del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire al coronel de dicho Cuerpo, en situación de retirado, don Ramón María López López, con antigüedad del día 1 de enero de 1986.

Dado en Madrid a 5 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 308/1986, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Honorífico del Arma de Aviación, en situación de retirado, don Luis Peromarta Bonel.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorífico del Arma de Aviación, en situación de retirado, don Luis Peromarta Bonel, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 21 de diciembre de 1983, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 6 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE núm. 40, de 15-2-1986).

REAL DECRETO 316/1986, de 14 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, don Agustín Lorente Talamas.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, don Agustín Lorente Talamas, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 de febrero de 1986, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 14 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 317/1986, de 15 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General Subinspector Médico del Ejército don José Gálvez Ruiz.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Subinspector Médico del Ejército don José Gálvez Ruiz pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de febrero de 1986, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 15 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 315/1986, de 13 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Contralmirante don José Ramón Jáudenes Agacino.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contralmirante don José Ramón Jáudenes Agacino pase a la situación de Reserva Activa el día 15 de febrero del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, confirmándole como Jefe del Servicio de Informática de la Armada por el plazo de un año, contado a partir del día 15 de febrero de 1986.

Dado en Madrid a 13 de febrero de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE núm. 41, de 17-2-1986.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Vacantes

Orden 721/04117/86

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncian las vacantes de provisión normal que a continuación se relacionan:

Ejército de Tierra

2102.—Una de capitán auditor del Cuerpo Jurídico, Escala Activa, en la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa (Subdirección General de Personal Civil-Sección Laboral) (Madrid).

2103.—Una de capitán auditor del Cuerpo Jurídico, Escala Activa, en la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa (Subdirección General de Personal Civil-Sección Laboral) (Madrid).

Armada

2104.—Una de capitán auditor del Cuerpo Jurídico, Escala Básica, en la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa (Subdirección General de Personal Civil-Sección Laboral) (Madrid).

2105.—Una de capitán auditor del Cuerpo Jurídico, Escala Básica, en la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa (Subdirección General de Personal Civil-Sección Laboral) (Madrid).

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/04118/86

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncian las vacantes de provisión normal que a continuación se relacionan:

Ejército de Tierra

2097.—Una de subteniente o brigada, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, en la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Segovia.

2098.—Una de subteniente o brigada, de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, en la Subdelegación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas de Palencia.

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 11 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

PERSONAL CIVIL**Destinos****Orden 724/04119/86**

En virtud de las atribuciones, en materia de personal civil funcionario, que me confiere la Orden 71/1985, del Ministerio de Defensa, de fecha 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), he resuelto quede sin efecto el destino adjudicado por Orden 724/25798/85, de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 181), en la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, Madrid, a doña María del Pilar González Castelao (T06P11A4322), funcionaria de la Escala de Administrativos de AISS., por habersele concedido por Orden 724/20330/85, de 31 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 130), una vacante de libre designación en la Dirección General de Armamento y Material, Madrid.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 724/04120/86

En virtud de las atribuciones que me confiere, en materia de personal civil funcionario, la Orden 71/1985, del Ministerio de Defensa, de fecha 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, por el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, y con la autorización prevista en el punto 3 del artículo tercero del Decreto 1106/66, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 29), para ocupar un puesto de trabajo de libre designación en el citado Ministerio (Dirección General de Aviación Civil), ha sido designada la funcionaria de la Escala Administrativa de OO. AA. doña Leonor Gil Moral (T02G002A001079), actualmente destinada en la Dirección General de Asuntos Económicos del Ejército del Aire, Madrid.

Por el Jefe de la Dependencia donde causa baja la citada funcionaria, se remitirá, a través de la Dirección de Personal del Ejército del Aire, a esta Dirección General de Personal (Subdirección General de Personal Civil), el mismo día en que dicha baja se produzca, en duplicado ejemplar, diligencia de cese, que deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios (Modelo «1-C») del anexo I de dicha Resolución.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 724/04121/86

En virtud de las atribuciones, en materia de personal civil funcionario, que me confiere la Orden 71/1985, del Ministerio de Defensa, de fecha 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), y como consecuencia de la Resolución de 4 de febrero de 1986, de la Presidencia del Gobierno, se destina al Ministerio de la Presidencia (Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes, Madrid), a doña María Rodríguez Villamañe (02AM05182), actualmente destinada en la Jurisdicción Central de la Armada, Madrid.

El Jefe de la Dependencia en que causa baja la citada funcionaria remitirá a esta Dirección General de Personal (Subdirección General de Personal Civil), a través de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, el mismo día en que dicha baja se produzca, en duplicado ejemplar, diligencia de cese, que deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios (Modelo «1-C») del anexo I de dicha Resolución.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA**ESTADO MAYOR GENERAL****Bajas****Orden 366/04122/86**

El día 4 de febrero del corriente año, falleció en esta Plaza el General de División del Ejército, en Reserva Activa, don Francisco Carroquino Cortés.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P.D., el General Jefe Intero del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

INFANTERIA**Ascensos****Orden 362/04123/86**

Por aplicación del artículo 5.º del Real Decreto 1000/1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 101), se concede el ascenso al empleo inmediato, con antigüedad que para cada uno se señala, a los oficiales que a continuación se relacionan, continuando en la misma situación en la Plaza que para cada uno de ellos se indica:

A comandante, Escala Activa

Capitán don Juan Batlle Cabrerizo (8562), en situación de Reserva Transitoria en Zaragoza, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, queda en la misma situación.

Capitán don Pedro Quintana Molinas (9254), en situación de Reserva Transitoria en Palma de Mallorca, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, queda en la misma situación.

Capitán don Angel Pascual Ripa (9735), en situación de Reserva Transitoria en Estella, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, queda en la misma situación.

Capitán don Jesús Cuesta González (9799), en situación de Reserva Transitoria en Plasencia, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, queda en la misma situación.

Capitán don Francisco Martín Carvajal (9660), en situación de Reserva Transitoria en Villanueva del Ariscal (Sevilla), con antigüedad de 1 de enero de 1986, queda en la misma situación.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04124/86

La Orden 362/3192/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 27), por la que entre otros se asciende a capitán al teniente de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alfonso Cope Jurado (11217), de alumno del Curso Ecuestre de Especialización, se rectifica, únicamente en lo que al citado oficial se refiere, en el sentido de que continúa como alumno del citado curso, para el que fue designado por Orden 361/10857/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 48), y no como se hacía constar en la citada Orden.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 04125/86

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 1000/1985, de 19 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 101), se asciende al empleo de capitán auxiliar a los tenientes auxiliares de Infantería, en situación de Reserva Transitoria, que a continuación se relacionan, con antigüedad que para cada uno se determina, continuando en la misma situación, en la Plaza que a cada uno se indica:

Teniente auxiliar don José López Púa (3618), con antigüedad de 1 de octubre de 1985, en Tarifa (Cádiz).

Teniente auxiliar don Jorge Garau Ferruz (3673), con antigüedad de 1 de octubre de 1985, en Manacor (Mallorca).

Teniente auxiliar don Bartolomé Noguera Gomila (3813), con antigüedad de 4 de octubre de 1985, en Ibiza.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 04126/86

Por reunir las condiciones exigidas en el párrafo segundo del apartado tres del artículo primero de la Ley 44/1977, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de subteniente de Infantería, con antigüedad de 17 de enero de 1986, al brigada del Arma don Feliciano García Naharro (10254), de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército, continuando en su actual destino y escalafonándose en su nuevo empleo con el número 10.414.060.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 04127/86

La Orden 362/02383/86, de 22 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 20), por la que entre otros es promovido al empleo de brigada el sargento primero de Infantería don Manuel Alcázar Asensio (11832), se amplía en el sentido y únicamente en lo que al mismo se refiere de que queda confirmado en la Subsecretaría de Defensa, en vacante de suboficial, clase C, tipo 1.º.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ascensos honorarios**Orden 362/ 04128/86**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre («Diario Oficial» número 23/81), y Orden Ministerial número 16/82, de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), que desarrolla dicha Ley, se concede el ascenso honorífico al empleo inmediato a los jefes y oficiales de Infantería, en situación de retirado, que a continuación se relacionan:

A comandante, Escala Especial de Mando

Capitán don Juan Eguileta Yáñez.
Capitán don Augusto Tabernero Balsa.
Capitán don Alberto de Langarica Suárez.
Capitán don Miguel Peñas Najas.
Capitán don Aristides Martín Seco.

A comandante, Escala Auxiliar

Capitán don Paulino Redondo Alvarez.
Capitán don Alonso Corbacho Verón.
Capitán don José Torres Bonet.

A capitán, Escala Auxiliar

Teniente don Juan Augusto Gracia.
Teniente don Luis Ortiz Guerrero.
Teniente don Julio Martínez Martínez.
Teniente don José García Ordóñez.
Teniente don Eduardo Echeverría Caval.
Teniente don Gonzalo Arias Viñas.
Teniente don Francisco Campo Elpuente.

Teniente don Esteban López de Ocariz Pérez de Unzueta.
Teniente don Francisco Rodríguez Pérez.
Teniente don José Iglesias Fernández.
Teniente don Gregorio Morales Alvarez.
Teniente don Guzmán Sastre Tuda.
Teniente don Demetrio Caballero Gómez.

A teniente coronel, Escala Complementaria

Comandante don Enrique Pérez de Gracia Mesa.
Comandante don Salvio Román Millán.
Comandante don Antonio Beltrán Campomar.
Comandante don Agustín Romero Simarro.
Comandante don Juan Núñez López.
Comandante don Agustín García-Domenech González.
Comandante don Antonio González Blanco.

A comandante, Escala Legionaria

Capitán don Zoilo Moreno Serrano.

A capitán, Escala Legionaria

Teniente don Juan Pérez Fernández.
Teniente don José Alcalde Jiménez.
Teniente don José Hidalgo Soria.

A capitán moro

Teniente don Mohamed Hamedi Sid Ali.
Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas**Orden 362/ 04129/86**

Según comunica el Capitán General de la Región Militar Centro, falleció el día 4 de febrero de 1986, en la Plaza de Madrid, el teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Castillo Payán (7529), que tenía su destino en la Delegación de Acción Social del Ejército (Madrid), en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º.

Madrid, 17 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por asuntos propios**Orden 362/04130/86**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 37/1981, de 12 de marzo, se conceden dos meses de licencia por asuntos propios al sargento de Infantería don Eugenio Lloberes Larrañaga (13962), de la Unidad de Operaciones Especiales de La Legión, a disfrutar en la Plaza de Barcelona.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04131/86

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 37/1981, de 12 de marzo, se conceden dos meses de licencia por asuntos propios al sargento de Infantería don José Luis Agudo Hernández (15176), del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63, Batallón Cataluña IV, a disfrutar en la Plaza de Barcelona.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/ 04132/86**

Clase A, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

Dos de sargento primero o sargento de Infantería, existentes en el Grupo de Operaciones Especiales III, Alcoy (Ali-

cante), con exigencia del título de Mando de Unidades de Operaciones Especiales. (Escala Activa o Básica de Suboficiales). Tienen carácter de mando.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la ficha-resumen, dirigida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal (Madrid).

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes, de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/04133/86

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Centro de Enseñanza ABQ de la Dirección de Enseñanza del Mando Superior de Personal del Ejército, Madrid, para profesor, anunciada de clase C, tipo 1.ª, por Orden 362/30494/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 222), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Pedro López Larrondo (7934), de la Academia Especial Militar, Mayoría y Servicio Interior.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Intestino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/04134/86

Para cubrir parcialmente vacantes de teniente coronel de cualquier Arma o Cuerpo, Escala Activa, existentes en el Órgano Central del Servicio de Psicología y Psicotecnia del Ejército, dependientes de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, Madrid, con exigencia del diploma superior de Psicología Militar o Especialista en Psicología Militar o en Psicotecnia Militar, anunciadas clase B, tipo 3.ª, por Orden 362/850/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 9), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Julio Campillo Pellicer (8223), de la Dirección de Personal del MASPE, quedando agregado en su antiguo destino de la Dirección de Personal, por un plazo de tres meses, o antes si se cubre su vacante.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04135/86

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/31030/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 227), de la clase C, tipo 1.ª, existente en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid), se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Saturnino Sierra Elías (11191), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/04136/86

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden número 362/30345/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 221), de la clase B, tipo 1.ª, para el mando de la Compañía de Operaciones Especiales número 71 (Cabo Noval, Pruvia-

Noreña), con exigencia del diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales, se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Luque Aizenza (11155), del Regimiento de Infantería DCC Toledo número 35.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/04137/86

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficial para servicios burocráticos existentes en diversas Unidades, Centros y Dependencias, anunciadas por Orden 362/499/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 7), de la clase C, tipo 3.ª, se destina con el carácter que se indica a los oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Regimiento de Infantería Mallorca número 13 (Lorca, Murcia)

Capitán EE don Enrique García Navarro (98), de la misma Unidad a la que se le destina.

Al CMR del Regimiento de Infantería Guadalajara número 20 (Valencia), plantilla eventual

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don Francisco Prieto Muñoz (4008), del Regimiento de Cazadores de Montaña América número 66; Bón. Estella XXI, Comandancia Militar de Estella (Estella, Navarra). IG 20/85.

Al CMR de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén número 60 (Cartagena, Murcia), plantilla eventual

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don José Villalta Miranda (4999), DPG, artículo 59, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

VACANTES DE OFICINAS MILITARES

PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11 (Madrid)

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don Héctor Torre Aina (4627), de la Unidad de Servicios de la BRIPAC.

Al Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don Miguel Rodríguez Pérez (4504), del Centro de Instrucción de Reclutas número 8.

Al Gobierno Militar de Soria

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don Miguel Fernández Ortego (4494), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 52.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 52 (Soria)

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don Manuel Izquierdo Pereiro (4658), del Centro de Instrucción de Reclutas número 11.

Al Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

Capitán E. Auxiliar don Domingo Castillo Ceresuela (3807), ER artículo 41-F, de la Jefatura de Personal del Cuartel General de la Región Militar Centro.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83 (Orense)

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don Ignacio Sanabria Pérez (4371), del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

Al Gobierno Militar de La Coruña

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don Eugenio Fernández Hernández (4127), DPT, de la Sección de Destinos del Gobierno Militar de La Coruña.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 84 (Lugo)

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don Jesús Carballo Vázquez (4547), del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 92 (Málaga)

Capitán E. Auxiliar don José García Ariza (3693), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 82.

A la Pagaduría Militar de Haberes de la Zona Militar de Baleares (Palma de Mallorca)

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don Juan Vives Sard (4091), de la Compañía de Policía Militar número 101.

VACANTES DE VARIAS ARMAS

PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Plana Mayor del MALZIR Centro (Madrid)

Capitán auxiliar don Francisco Gil Márquez (3730), de la Dirección de Infraestructura del MASAL.

A la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército (Madrid)

Capitán auxiliar don Gregorio Oliva Sánchez (3373), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

A la Jefatura del Servicio de Intervención de la Región Militar Centro (Madrid)

Capitán auxiliar don José Luis Guerrero Rodríguez (3752), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66. Artículo 59, apartado 3-c.

A la Comandancia Militar de Alcalá de Henares (Madrid)

Capitán EE don José López Gómez (74), de la Bandera Roger de Lauria II de la BRIPAC.

Al Centro de Instrucción de Reclutas Centro (Cáceres)

Capitán auxiliar don Juan Pulido Rodríguez (3591), de la Jefatura de Automovilismo de Canarias.

Al Gobierno Militar de Guadalajara

Capitán auxiliar don Pedro Murillo Velasco (3626), de la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL.

Al Cuartel General de la Brigada XI (Badajoz)

Teniente E. Auxiliar, Segundo Grupo, don Virgilio Becerra Rubio (4045), DPG artículo 45-1, g; del Cuartel General de la Brigada XII.

A la Agrupación Logística número 6 (Ceuta)

Capitán auxiliar don Manuel Vera Ribera (3347.500), DPG, de disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta.

A la Unidad de Plana Mayor del MALRE (Valencia)

Capitán EE don Juan Recio Sánchez (64), de acoplado a la Capitanía General de la Región Militar Levante, Unidad de Tropa.

Al Cuartel General de la Brigada XXXII (Cartagena, Murcia)

Capitán auxiliar don José González Ruiz (3352), DPG, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 16.

Al Cuartel General de la Brigada XXXI (Bétera, Valencia), provisión en Castellón

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don Luis Aparicio Asunción (4870), del Regimiento de Infantería Badajoz número 26; Bón. I del RI Ultonia número 59.

Al Gobierno Militar de Murcia

Capitán auxiliar don Juan Rodríguez Rodríguez (3616), de acoplado al Gobierno Militar de dicha Plaza, de plantilla eventual.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11 (Madrid)

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don Antonio Oliva Hernández (3862), de la Compañía de Policía Militar número 12.

A la Prisión Militar de Alcalá de Henares (Madrid)

Capitán auxiliar don Conrado Requejo Rosellón (3836), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Jefatura Regional de Automovilismo de la Región Militar Centro.

A la 2.ª Zona de la IMEC. Distrito de Sevilla

Capitán auxiliar don Manuel Caraballo García (3383.500), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13 (Toledo)

Capitán auxiliar don Antonio Figuera Catalán (3750), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 65. Artículo 59, apartado 3-c.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17 (Cáceres)

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don Manuel Guerra Burgos (5017), DPG artículo 59, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21 (Sevilla)

Capitán auxiliar don Francisco Cañada Cabalga (3360), ER artículo 41-F, del Gobierno Militar de Cuenca. Continuando agregado a la Comisión Liquidadora de la Plana Mayor Reducida del RI Argel número 27, hasta la finalización de la misma.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24 (Huelva)

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don Juan González Fernández (4271), DPG, de disponible forzoso en la Guarnición de Huelva y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 32 (Castellón)

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don Pedro Serrano Muñoz (4643), del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 33 (Alicante)

Capitán auxiliar don Feliciano Segura Martín (3570), de la Prisión Militar de Alcalá de Henares.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 44 (Tarragona)

Teniente E. Auxiliar, Grupo de Mando, don José Uña Sánchez (5014), DPG, artículo 59, del Regimiento de Infantería Garellano número 45.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 42 (Gerona)

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don Joaquín Merino Marín (4170), del Cuartel General de la BRIDOT-IV.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 51
(Zaragoza)*

Teniente auxiliar, Segundo Grupo, don Mariano Monje Liébana (3848), DPG, artículo 45-1-g, de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 52 (Soria)

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don Cesáreo García Pérez (5040), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 61, artículo 59, apartado 3-c.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 54
(Huesca)*

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don Maximino González Julián (4998), DPG, artículo 59, del Regimiento de Infantería Garellano número 45.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 62
(Logroño)*

Capitán auxiliar don Julio Castillo Gonzalo (3374,500), del Centro de Instrucción de Reclutas número 10.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 72
(Zamora)*

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don José Fernández Hernández (5015), DPG, artículo 59, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 61.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 74
(Segovia)*

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don Domingo Lorenzo Genicio (4424), del Regimiento de Infantería DCC Toledo número 35.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 75
(Palencia)*

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don Evelio Jáñez Jáñez (4725), del Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 77 (Oviedo)

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don Indalecio Molinero Rodríguez (5008), DPG, artículo 59, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 61.

A la Subinspección de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don Francisco Polo Ferrer (3841), de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

*A la Junta Regional de Educación Física de la 7.ª Región Militar
(Valladolid)*

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don Antonio Herrero de Diego (5019), DPG, artículo 59, de acoplado al Cuartel General de la Brigada de Cazadores de Montaña 51.

Al Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don Abilio Turrión Martín (4213), DPT, de la Compañía del Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7 (Oviedo)

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don Joaquín Martínez Luengo (4778), del Centro de Instrucción de Reclutas número 12.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83
(Orense)*

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don José Rodríguez Rodríguez (5005), DPG, artículo 59, del Regimiento de Infantería Garellano número 45.

Al Cuartel General de la Brigada Aerotransportable, Mayoría Centralizada (La Coruña)

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don Manuel Prieto Blanco (4356), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica número 29.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8 (Vigo)

Teniente auxiliar, Segundo Grupo, don Abundio Novas Martínez (3929), DPG, artículo 45-1-g, de la Plana Mayor del MALZIR, Centro.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 92
(Málaga)*

Capitán auxiliar don Francisco Osorio Ramírez (3452), de la plantilla eventual de la misma Unidad a la que se le destina.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 93
(Alicante)*

Capitán auxiliar don Manuel Cuadri Garrido (3817), ER, artículo 41-F, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94 (Jaén)

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don Francisco Tejada Pecino (4030), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66.

A la Mayoría Regional de Intendencia de Baleares (Palma de Mallorca)

Capitán EE don Juan Andreu Trobat (94), del Regimiento de Infantería Palma número 47.

A la Jefatura Regional de Contratación de la Zona Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Capitán EE don Cándido Simón Corbin (8), de la Residencia de Oficiales y Suboficiales de Vitoria.

Al Castillo de San Francisco del Risco (Las Palmas de Gran Canaria)

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don Federico Ruiz Fernández (4567), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 112 (Las Palmas de Gran Canaria)

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don Manuel Sánchez Mora (5018), DPG, artículo 59, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

Al Castillo de San Francisco del Risco (Las Palmas de Gran Canaria)

Teniente auxiliar, Grupo de Mando, don Manuel García Fernández (4614), del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Los oficiales designados para ocupar vacantes de Oficinas Militares son destinados en plantilla eventual.

Los tenientes auxiliares del Grupo de Mando relacionados en la presente Orden son destinados en plantilla eventual.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04138/86

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada de Infantería, existente en la Bandera Ortiz de Zárate II! de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares, Madrid, con exigencia del título de Mando de Unidades Paracaidistas, anunciada de clase B, tipo 1.º, en segunda convocatoria, por Orden 362/1363/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 13), se destina con carácter forzoso al subteniente de Infantería don Antonio

Vega Borjas (9956), del Regimiento de Infantería Motorizable Regulares Melilla número 52.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/04139/86

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de Infantería, existente en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, Madrid, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/30347/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 221), se destina con carácter voluntario al sargento de Infantería don Francisco Indalecio García Ortega-Villaizán (15692), de acoplado al Regimiento de Infantería Motorizable Garellano número 45.

Este destino tiene carácter de Mando.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/04140/86

Por necesidades del servicio, se proroga la agregación concedida por Orden 362/25426/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 178), hasta su pase a la Reserva Activa, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, al Estado Mayor de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar, Valladolid, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», DEM., don Emigdio Vidal Alayo (6648), disponible forzoso en la Guarnición de Valladolid.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

LA LEGION

Destinos

Orden 362/04141/86

Para cubrir las vacantes de capitán caballero legionario, Grupo de «Mando de Armas», de la clase C, tipo 1.º, anunciadas en la Orden de la Subinspección número 1, de fecha 7 de enero del año actual, existentes en la Unidad de la Legión que se indica, se destina con carácter voluntario a los capitanes caballeros legionarios, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Al Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión (Puerto de Rosario, Fuerteventura)

Capitán C.L. don Adrián Martín Grandi (351), del Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión.

Capitán C.L. don José Muñoz Remacho (514), de disponible forzoso en la Guarnición de Fuerteventura y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/04142/86

Para cubrir la vacante de teniente caballero legionario, Grupo de «Mando de Armas», de la clase C, tipo 1.º, existente en el Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión (Ronda, Málaga), anunciada en la Orden de la Subinspección número 1, de fecha 7 de enero del año actual, se destina con carácter voluntario al teniente caballero legionario, Grupo de «Mando de Armas», don Pedro Nielfa Torrecilla (625), de disponible forzoso en la Guarnición de Ronda y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/04143/86

Para cubrir vacantes de su empleo y Escala, existentes en las Unidades que se indican, anunciadas de clase C, tipo 1.º, por Orden de la Subinspección de La Legión número 1 de fecha 7 de enero de 1986, se destina con carácter voluntario a los brigadas caballeros legionarios que a continuación se relacionan:

Al Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión, Fuerteventura

Brigada don Luis López García (2129), del Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión.

Al Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión, Ceuta

Brigada don Ramón Martín Royo (2335,750), de disponible forzoso y agregado al Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión.

Brigada don José Flores Limón (2348), de disponible forzoso y agregado al Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión.

Brigada don José Verdejo Serena (2358), de disponible forzoso y agregado al Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión.

Al Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión, Melilla

Brigada don Juan Asensi Velasco (2389), de disponible forzoso y agregado al Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión.

Al Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión (Ronda, Málaga)

Brigada don Francisco Almazán Montiel (2428), de disponible forzoso y agregado al Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/04144/86

Para cubrir vacante de su empleo y Escala, existente en la Unidad que se indica, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden de la Subinspección de La Legión número 1, de fecha 7 de enero de 1986, se destina con carácter voluntario al sargento caballero legionario que a continuación se relaciona:

Al Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión, Fuerteventura

Sargento don Luis Angulo Henche (2650), de disponible forzoso y agregado al Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

CABALLERIA

Ascensos honorarios

Orden 362/04145/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 81/80, de 30 de diciembre («Diario Oficial» número 23 de 1981), y Orden Ministerial 16/82, de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), que desarrolla dicha Ley, se concede el ascenso honorífico al empleo inmediato superior a los oficiales de Caballería en situación de retirados que a continuación se relacionan:

A comandante honorario (Escala Auxiliar)

Capitán E. Auxiliar don Julio Secades Palos.

A capitán honorario (Escala Auxiliar)

Teniente E. Auxiliar don Antonio Pérez Berrocal.

Teniente E. Auxiliar don Crescencio Alonso Arce.

Teniente E. Auxiliar don Luis Magdaleno Cortés.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ingreso en la Escala Auxiliar

Orden 362/04146/86

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 101), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar de Caballería, a los subtenientes del Arma que a continuación se relacionan, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, en situación de Reserva Transitoria, en las Plazas que para cada uno se indica:

Subteniente don Rafael Castellanos Espinar (803), escalafonándose en su nuevo empleo con el número 959,200, y continuando en la misma situación de Reserva Transitoria en la Plaza de Aranjuez, Madrid.

Subteniente don Juan Sánchez Ciudad (1045), escalafonándose en su nuevo empleo con el número 959,400, y continuando en la misma situación de Reserva Transitoria en la Plaza de San Sebastián de los Reyes, Madrid.

Subteniente don Lorenzo Atienza Martín (1047), escalafonándose en su nuevo empleo con el número 959,600, y continuando en la misma situación de Reserva Transitoria en la Plaza de Jerez de la Frontera, Cádiz.

Subteniente don Francisco Bernal Montero (1051), escalafonándose en su nuevo empleo con el número 959,800, y continuando en la misma situación de Reserva Transitoria en la Plaza de Valencia.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia

Orden 362/04147/86

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, desde la Guarnición de Madrid a la de Ciudad Real, al sargento de Complemento de Caballería don Félix Fernández López (1007), de disponible forzoso y agregado al Gobierno Militar de Madrid, continuando en la Comisión Liquidadora del Grupo Ligero de Caballería 1.ª, hasta la finalización de la misma, en que pasará a la situación de disponible forzoso y agregado al Gobierno Militar de Ciudad Real por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que pudiera corresponderle.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/04148/86

Clase C, tipo 1.º

1.—Academia de Caballería, Valladolid, para profesor de Armamento y Tiro de la Sección de Enseñanza.—Una de comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04149/86

Clase C, tipo 1.º

1.—Dirección de Personal del MASPE, Madrid.—Una de oficial de Caballería, Escala Auxiliar, apto para ocupar destinos burocráticos, debiendo los tenientes tener edad superior a los 42 años.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04150/86

Clase C, tipo 1.º

1.—Academia de Caballería, Valladolid, para auxiliar de profesor de Táctica de la Sección de Enseñanza.—Una de capitán de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/04151/86

Para cubrir la vacante de comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército, Madrid, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/1685/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 25), se destina con carácter voluntario al comandante de Caballería de dicha Escala y Grupo don Asterio Fuentes Caro (1651), del Mando Superior de Personal del Ejército, Madrid, en vacante de cualquier Arma.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/04152/86

Para cubrir parcialmente las vacantes de servicios burocráticos, para oficiales de las Armas y Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia, Veterinaria y Oficinas Militares, existentes en varias Unidades, Centros y Organismos, anunciadas de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/499/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 7), se destina con carácter voluntario a los oficiales de Caballería que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

Academia de Caballería (Valladolid)

Teniente, Escala Auxiliar, Primer Grupo, don Francisco Flores Olaya (746), del mismo Centro de Enseñanza, en vacante del Arma.

VACANTES DE CUALQUIER ARMA

Academia Especial Militar (Madrid)

Capitán, Escala Auxiliar, don Julián Regañón Martín (740), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de El Goloso y agregado a la Mayoría Centralizada del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII.

Cuartel General de la Región Militar Sur, Estado Mayor (Sevilla)

Capitán, Escala Auxiliar, don Francisco Ladrón de Guevara Gato (709), del Centro de Instrucción de Recruitas número 13, en vacante de cualquier Arma.

Oficina Regional de Estadísticas de la Región Militar Sur (Sevilla)

Capitán, Escala Auxiliar, don Pedro Martínez Ramos (706), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66, Bilbao, en vacante de cualquier Arma, plantilla eventual.

Cuartel General de la Brigada XXIII (Almería)

Teniente, Escala Auxiliar, Primer Grupo, don José Matos Ramos (815), disponible forzoso en Almería y agregado al Cuartel General de la BRIMT. XXIII. D.P.G. artículo 45.

Teniente, Escala Auxiliar, Primer Grupo, don Rafael Salido López (817), disponible forzoso en Almería y agregado al Cuartel General de la BRIMT. XXIII. D.P.G. artículo 45.

Agrupación Logística de la División 3 (Marines, Valencia)

Teniente, Escala Auxiliar, Primer Grupo, don José Bretones Pérez (960), de la Unidad de Servicios de Acuartelamiento General Cavalcanti, en vacante de su Arma (E.R. artículo 41).

Cuartel General de la División 3 (Valencia)

Teniente, Escala Auxiliar, Primer Grupo, don Eduardo Maldonado Diestro (750), del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Lusitania número 8, en vacante de su Arma.

Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército (Valladolid)

Capitán, Escala Auxiliar, don Julián Fernández Espinosa (606), de la Academia de Caballería, en vacante de su Arma.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 12 (Avila)

Teniente, Escala Auxiliar, Primer Grupo, don Severiano García Jerónimo (747), de la misma Zona a la que se destina, en vacante de Mando de cualquier Arma.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 17 (Cáceres)

Capitán, Escala Auxiliar, don Francisco Labrador Avila (696,852), de la misma Zona a la que se le destina en vacante de plantilla eventual de Oficinas Militares.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 22 (Cádiz)

Capitán, Escala Auxiliar, don Carlos Guerrero Baca (733), del Cuartel General de la Región Militar Centro, Jefatura de Personal, en vacante de cualquier Arma (E.R. artículo 41).

Zona de Reclutamiento y Movilización número 84 (Lugo)

Teniente, Escala Auxiliar, Primer Grupo, don Jesús Hernández Cantera (775), del Regimiento de Instrucción Calatrava número 2 de la Academia de Caballería, en vacante de su Arma.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 94 (Jaén)

Teniente, Escala Auxiliar, Primer Grupo, don Segundo Olivencia Buendía (773), de la Comisión Liquidadora de la AME. número 9, continuando agregado en la citada Comisión Liquidadora hasta la finalización de la misma (30 de marzo de 1986). D.P.G. artículo 45.

Cuartel General de la Brigada de Caballería Jarama, Negociado de Documentaciones Personales (Salamanca), plantilla eventual

Teniente, Escala Auxiliar, Primer Grupo, don Guzmán Hervalejo Iglesias (744), del mismo Cuartel General al que se le destina, en vacante de Mando de su Arma.

Teniente, Escala Auxiliar, Primer Grupo, don Federico Iglesias Romero (748), del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Santiago número 1, en vacante de su Arma.

VACANTES DEL CUERPO DE OFICINAS MILITARES

Servicio Histórico Militar (Madrid)

Capitán, Escala Auxiliar, don Jesús Nieto Bustillo (710), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 61, en vacante de cualquier Arma, continuando agregado a la citada Agrupación hasta el día 9 de abril de 1986, fecha en que cumple el año de permanencia en la misma.

Teniente, Escala Auxiliar, Primer Grupo, don Floreal Berjano García (780), del Regimiento de Autos de la Reserva General, en vacante de cualquier Arma.

Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

Capitán, Escala Auxiliar, don Antonio Fuertes Muniesa (720,500), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 43, en vacante de cualquier Arma (E.R. artículo 41).

Los capitanes destinados en vacante del Cuerpo de Oficinas Militares y todos los tenientes incluidos en esta Orden son destinados en plantilla eventual.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA

Ascensos

Orden 362/04153/86

Por aplicación del artículo 5.º del Real Decreto 1000/1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 101), se concede el ascenso al empleo de comandante, con la antigüedad que para cada uno se indica, a los capitanes de Artillería, Escala Activa, en situación de Reserva Transitoria, que a continuación se relacionan, continuando en la misma situación en la Plaza que para cada uno se señala.

Don Juan Tur Riquer (4846-500), con antigüedad de 1 de octubre de 1985; en Ibiza.

Don Gabriel Hernández Cañas (4894), con antigüedad de 27 de enero de 1986; en Barcelona.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04154/86

Por aplicación del artículo 5.º del Real Decreto 1000/1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 101), se concede el ascenso al empleo de capitán auxiliar, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, al teniente de Artillería, Escala Auxiliar, en situación de Reserva Transitoria, don Francisco Bauza Vich (2201), continuando en la misma situación en la Plaza de Cadrete (Zaragoza).

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04155/86

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.3.3.3 y 3.3.3.4 de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), se asciende al empleo de sargento de Complemento de Artillería, con carácter eventual, a los cabos primeros de dicha Escala y Arma que a continuación se relacionan, con antigüedad de 15 de diciembre de 1985 y efectividad de 15 de enero de 1986.

José María García Valdayo, del Grupo de Artillería AA. Lígera número 2.

Pablo de Andrés Artuñedo, del Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ascensos honorarios

Orden 362/04156/86

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre («Diario Oficial» número 23 del 81) y de Orden Mi-

nisterial número 16/82 de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), que desarrolla dicha Ley, se concede el ascenso honorífico a los jefes, oficiales y suboficiales de Artillería en situación de retirado, que a continuación se relacionan:

A teniente coronel honorario

Comandante E. C. don Vidal Herrero de Santos.
Comandante E. C. don Felipe Vicente Marrodán.
Comandante E. C. don Fortunato Elvira Ruiz.
Comandante E. C. don Juan Molero Campaña.
Comandante E. C. don Conrado Barrado Morales.
Comandante E. C. don Constancio Calvo Brun.

A capitán honorario

Teniente E. E. don Alfredo Moreno Salcedo.

A comandante honorario

Capitán, E. Aux., don Gaspar Roselló Riutort.

A capitán honorario

Teniente, E. Aux., don Manuel Díaz Pérez.
Teniente, E. Aux., don Luis Martínez Ruiz.
Teniente, E. Aux., don Manuel Casas Vegas.
Teniente, E. Aux., don Saul Saavedra Soto.
Teniente, E. Aux., don Porfirio Cantero Arribas.
Teniente, E. Aux., don Alfredo Montero Hernández.
Teniente, E. Aux., don Donato Miguel Rojo.
Teniente, E. Aux., don Manuel Feijoo Alonso.

A teniente honorario

Subteniente don José Sáez Martínez.

A subteniente honorario

Brigada don José Ochagavía Sáez.
Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Orden 362/04157/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981 de 6 de julio y disposiciones que desarrollan, se concede el pase a la Reserva Activa, a petición propia, al personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa.

Coronel de Artillería (3809) don José Ruiz Lopetedi. En Servicios Civiles. En Pamplona.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04158/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio y disposiciones que la desarrollan, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que se indican pasará a la situación de Reserva Activa, el personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa.

Día 2 de marzo de 1986. Coronel de Artillería (3417) don Miguel Gutiérrez Sanz. De la Dirección de Material del Mando Superior de Apoyo Logístico; en Madrid.

Día 4 de marzo de 1986. Coronel de Artillería (3791) don Miguel Gozalo Salinas. Secretario del Teniente General, Excmo. Señor don José Hernández Ballesteros; en Madrid.

Día 4 de marzo de 1986. Comandante Auxiliar de Artillería (1979) don Mateo Díez Ferreras. De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76; en León.

Día 11 de marzo de 1986, coronel de Artillería (3322), don Luis Martínez de Lejarza Barrón, de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Bilbao y agregado al Gobierno Militar de Vizcaya; en Bilbao.

Día 11 de marzo de 1986. Teniente auxiliar de Artillería (2229) don Eutimio García Sedano. De la Sección de Clasificación y Revisión de la Isla de Fuerteventura, en Fuerteventura.

Día 14 de marzo de 1986. coronel de Artillería (3201) don José Romeo Rotaeché. De la Secretaría General Técnica de la Subsecretaría de Defensa; en Madrid.

Día 19 de marzo de 1986. Coronel de Artillería (3687) don Rafael de Alarcón Echevarría. Secretario del Teniente General, Excmo. Sr. don Pedro Fontenla Fernández, en Almería.

Día 20 de marzo. Capitán auxiliar de Artillería (2052-375) don José Loureiro Rodríguez. De la Academia de Artillería de Segovia, provisionalmente en Fuencarral-Madrid; en Madrid.

Día 24 de marzo de 1986. Capitán auxiliar de Artillería (2049-500) don Angel Martínez Panceira. De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 64; en Vitoria.

Día 25 de marzo de 1986. Comandante auxiliar de Artillería (1987) don Esteban García García-Page. Del Parque de Artillería de Madrid, en Madrid.

Día 25 de marzo de 1986. Capitán auxiliar de Artillería (2045) don Miguel de Haro Vega. Del Grupo Logístico de la Brigada XXIII; en Almería.

Día 26 de marzo de 1986. Coronel de Artillería (3349) don Pedro Gala Petit. Disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Barcelona y agregado a la Junta Regional de Educación Física de la 4.ª Región Militar.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04159/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981 de 6 de julio y disposiciones que desarrollan, por cumplir la edad reglamentaria en la fecha que se indica pasará a la situación de Reserva Activa, el personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino, y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa.

Día 11 de marzo de 1986. Capitán de Artillería (3499) don Lorenzo Moya Brusotto. En situación de «en Expectativa de Servicios Civiles». En Palma de Mallorca.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles

Orden 362/04160/86

A petición propia y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 7.º de la Orden Ministerial 110/81 («Diario Oficial» número 193), que desarrolla el Decreto 734/79, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85), se concede el cese en la situación de excedencia voluntaria, al sargento de Artillería don José Rodríguez Graña (7655-500), pasando a la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de El Ferrol.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros

Orden 362/04161/86

Por cumplir la edad que determina el Real Decreto 1128/85, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasan a la situación de retirado en la fecha que se indica el personal que a continuación se relaciona:

Día 7 de julio de 1986

Coronel, Escala Activa, don Francisco Iturzaeta García-Ortega (1413), en situación de Reserva Activa, en la Plaza de Madrid; en Madrid.

Día 18 de julio de 1986

Coronel, Escala Activa, don Luis Morano Magdaleno (0950), en situación de Reserva Activa, en la Plaza de Alcudía; en Alcudía (Balears).

Coronel, Escala Activa, don Enrique Esteban Martín (2023), en situación de Reserva Activa, en la Plaza de Zaragoza; en Zaragoza.

Día 28 de julio de 1986

Coronel, Escala Activa, don Enrique Porrás Rivera (1364), en situación de Reserva Activa, en la Plaza de Fuengirola; en Fuengirola (Málaga).

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 33), el personal que se refiere la presente Orden, tendrá derecho a la percepción de una ayuda económica en cuatro mensualidades, por un importe total de trescientas sesenta mil trescientas setenta y seis (360.376,00) pesetas, para cada uno.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/04162/86

Clase C, tipo 1.º
Segunda convocatoria.

1.—En el Destacamento del Servicio de Artillería del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid).—Una de teniente de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición y ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de doce días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/04163/86

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada en segunda convocatoria de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/1258/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 12), existente en la Unidad de Servicios del Acuartelamiento «Capitán Guiloche» (Vicálvaro, Madrid), para jefe de la misma, se destina con carácter forzoso al teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Cruz Agote Andrés (4239), de disponible forzoso en la Guarnición de Burgos y agregado al Grupo de Artillería de Campaña LI.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/04164/86

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de helicópteros, existente en la Unidad de Helicópteros III, Agoncillo (La Rioja), anunciada de clase B, tipo 1.º, por Orden 362/30259/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 220), se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José García Garcés (5424), de la Unidad de Helicópteros IV.

Madrid, 5 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/04165/86

Por necesidades del servicio, se concede agregación al Grupo de Artillería AA, Ligera número 2, Granada, por un plazo de tres meses, y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, al brigada de Artillería don Antonio Prados Izquierdo (6374-546), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS

Ascensos

Orden 362/04166/86

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º, del Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 101), se asciende al empleo de capitán de Ingenieros (E. Auxiliar), a los tenientes del Arma que a continuación se relacionan, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, en situación de Reserva Transitoria, en la Plaza que para cada uno se indica.

En su nuevo empleo se les asigna el número que para cada uno se especifica y continuando en la misma situación de Reserva Transitoria en dichas Plazas.

Don Marcelino Rodríguez Romero (1303), en Valencia, se le asigna el número 1430.300.

Don Fermín Perera Iberbúrez (1340), en Granada, se le asigna el número 1430.400.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04167/86

La Orden 362/03328/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 28), por la que se ascendía al empleo de brigada al sargento de Ingenieros don Juan Abreu Ramos, se modifica en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que le corresponde es la de 22 de enero de 1986.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ascensos honorarios

Orden 362/04168/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre («Diario Oficial» número 23, del 81), y Orden Ministerial número 16/82, de 11 de febrero («Diario Oficial» número 40), que desarrolla dicha Ley, se concede el ascenso honorífico al empleo inmediato superior, al jefe y oficiales de Ingenieros, en situación de retirado, que a continuación se relacionan:

A teniente coronel honorario EA

Comandante EA don Alfonso González Ruiz.

A comandante honorario E. Auxiliar

Capitán E. Auxiliar don Francisco Mellén Polo.

A capitán honorario E. Auxiliar

Teniente E. Auxiliar don Juan Guisado Sardiña.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ingreso en la Escala Auxiliar

Orden 362/04169/86

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º, del Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 101), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar con el empleo de teniente auxiliar de Ingenieros, a los subtenientes del Arma que a continuación se relacionan, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, en situación de Reserva Transitoria, en la Plaza que para cada una se indica.

En su nuevo empleo se le asigna el número que para cada uno se especifica y continuando en la misma situación de Reserva Transitoria en dichas Plazas.

Don Manuel López Perea (2475,385), en Sevilla, se le asigna el número 1891,166.

Don José Luis Cruz Ortiz (2476,943), en San Sebastián, se le asigna el número 1891,332.

Don Antonio Cerda Mezquida (2476,974), en Manacor, se le asigna el número 1891,498.

Don Antonio Ruiz Negre (2587,181), en Valencia, se le asigna el número 1891,664.

Don Constanancio Marquina Luna (2587,363), en Madrid, se le asigna el número 1891,830.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/04170/86

Clase C, tipo 1.º

1.—Batallón de Ingenieros LII (Vitoria), para el mando del mismo.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Se hará constar en la papeleta de petición de destino la modalidad en que solicitan la vacante; 1.º preferencia voluntaria, 2.º segunda preferencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04171/86

Clase C, tipo 1.º

1.—Unidad de Transmisiones Regional V (Burgos), para el Mando de la misma.—Una de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de doce días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el («Boletín Oficial de Defensa»).

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/04172/86

Para cubrir la vacante de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/30116/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 219), de clase B, tipo 1.º, segunda convocatoria, con exigencia del diploma de Informática Militar, existente en el Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid, se destina, con carácter forzoso, al capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Sualdea Martín (2514), del Regimiento de Ingenieros número 1. Continuando como alumno del curso para la obtención del diploma de Informática Militar, para el que fue designado alumno por Orden 361/16766/84 («Diario Oficial» número 293), hasta la finalización del mismo.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Intérino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/04173/86

Para cubrir la vacante de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/29229/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 211), de clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de Transmisiones, existente en el Batallón de Guerra Electrónica Táctica del Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid), se destina, con carácter voluntario, al capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Ignacio Mata Maestre (2284), del mismo Batallón.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Intérino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/04174/86

Para cubrir parcialmente las vacantes de servicios burocráticos, para oficiales de las Armas y Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria y Oficinas Militares, anunciadas por Orden 362/499/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 7), de clase C, tipo 3.º, existentes en las Unidades que en la misma se señalan, se destinan, con el carácter que se indica, a los capitanes y tenientes de Ingenieros, que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Clase C, tipo 3.º

VACANTES DEL ARMA

Regimiento de Ingenieros número 2, Sevilla

Capitán, Escala Especial (de Mando), don Rafael Jover Caos de Benos y de Les (99,500-EE) del Regimiento de Ingenieros número 1.

VACANTES DE VARIAS ARMAS

Jefatura del Servicio de Farmacia de la Región Militar Centro, Madrid

Capitán, Escala Auxiliar, don Daniel González Barriuso (1116), del Mando Superior de Apoyo Logístico, Dirección de Infraestructura.

Agrupación Logística número 7, Melilla

Capitán, Escala Auxiliar, don José Moreno Fernández de Alba (1362), de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Regimiento de Ingenieros número 8. DPG, IG. 10/85.

Cuartel General de la División 3, Valencia, plantilla eventual

Teniente, Escala Auxiliar, don Salvador Cabañas Vicente (1375), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Sector Este, UT-16.

Unidad de Plana Mayor del MALRE, Valencia

Capitán, Escala Auxiliar, don Arcadio Ferrer Chesa (1392), del Regimiento de Ingenieros número 5.

Cuartel General de la Brigada XXXI, Bétera (Valencia), provisionalmente en Castellón

Capitán, Escala Auxiliar, don Carlos Meca Valdés (1347), de la misma Unidad, en plantilla eventual. Artículo 41, párrafo a.

Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército, La Coruña

Capitán, Escala Auxiliar, don Andrés Curbeira Rodríguez (1390), del Regimiento de Ingenieros número 5. DPG, artículos 58 y 59.

Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército de Granada

Capitán, Escala Auxiliar, don Salvador García Moreno (1337), de disponible forzoso en la Guarnición de Granada. DPG, IG. 10/85.

CMR de la Antigua AME, III, Alicante, provisionalmente en Alcoy, plantilla eventual

Teniente, Escala Auxiliar, don Manuel León Blanco (1826), de disponible forzoso en la Guarnición de Alcoy (Alicante). DPG, IG. 1/84.

1.ª Zona de la IMEC, distrito de Madrid, plantilla eventual

Teniente, Escala Auxiliar, don José Calvo Sanz (1668), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros.

Zona de Reclutamiento y movilización número 32, Castellón

Capitán, Escala Auxiliar, don Francisco Barreda Ribes (1427), del Parque Central de Transmisiones.

Cuartel General de la Brigada de Caballería Jarama, Mayoría Centralizada, Salamanca

Capitán, Escala Auxiliar, don José García Miguelez (1394), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66. DPG. artículos 58 y 59.

Gobierno Militar de Mallorca, plantilla eventual

Teniente, Escala Auxiliar, don José Muñoz Zapata (1536), de la Subinspección de Baleares. DPG.

Zona de Reclutamiento y Movilización número 111, Santa Cruz de Tenerife

Teniente, Escala Auxiliar, Segundo Grupo, don Enrique Gallardo Iborra (1260), de disponible forzoso en la Guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

Junta Regional de Educación Física de Canarias, Santa Cruz de Tenerife

Capitán, Escala Especial (de Mando), don Celestino Martínez Bustillo (47-EE), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Canarias.

5.ª Zona de la IMEC, distrito de La Laguna

Capitán, Escala Auxiliar, don Manuel Piedrabuena Serrano (1412), del Centro de Instrucción de Reclutas número 11. No efectuará la incorporación a su nuevo destino hasta el día 23 de julio de 1986, fecha que cumple un año de mínima permanencia o antes de caso de disolución de dicho centro. Apartado 1 de la disposición transitoria de la Orden Ministerial 2/1986, de 14 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 14).

Cuartel General de la Brigada Aerotransportable, Negociado de Documentaciones Personales, La Coruña, plantilla eventual

Teniente, Escala Auxiliar, don Cándido Iglesias Luaces (1583), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable.

VACANTES DE OFICINAS MILITARES**Zona de Reclutamiento y Movilización número 31, Valencia, plantilla eventual**

Teniente, Escala Auxiliar, don Francisco Ramírez Ortiz (1573), del Regimiento de Ingenieros número 3.

Teniente, Escala Auxiliar, don Elías Fenolosa Núñez (1603), del Regimiento de Ingenieros número 3.

Gobierno Militar de Lugo, plantilla eventual

Teniente, Escala Auxiliar, don Benjamín Martín Sardón (1732), del Centro de Instrucción de Reclutas número 9.

FORZOSOS

Clase C, tipo 3.º

VACANTES DEL ARMA**Regimiento de Ingenieros número 1 (Colmenar Viejo, Madrid, provisionalmente en Campamento)**

Teniente, Escala Auxiliar, Segundo Grupo, don Juan Bruch Terry (1479), de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza y agregado al Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón de Transmisión de Señal, Sector Subpirenaico, Mando y Plana Mayor.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04175/86

Para cubrir las cuatro vacantes de teniente auxiliar del segundo Grupo, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria y Oficial de Oficinas Militares, indistintamente, que podían ser solicitadas por tenientes auxiliares del Primer Grupo, con edad superior a cuarenta y dos años, anunciadas por Orden 362/58/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 1), de clase C, tipo 1.º, existentes en la Dirección de Infraestructura del Mando Superior de Apoyo Logístico (Madrid), se destinan con carácter voluntario, en plantilla eventual, a los tenientes auxiliares de Ingenieros, primer Grupo, que a continuación se relacionan:

Teniente auxiliar don Avelino García Castaño (1569), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid.

Teniente auxiliar don Antonio López Martín (1604), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid.

Teniente auxiliar don Vicente Rubio Corrales (1856), del Regimiento de Ingenieros número 5. No efectuará la incorporación a su nuevo destino hasta el día 3 de abril de 1986, fecha que cumple un año de mínima permanencia, o antes caso de traslado de la Unidad a otra Guarnición.

Apartado 1 de la Disposición transitoria a la Orden Ministerial 2/1986, de 14 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 14).

Teniente auxiliar don Araceli Alvarez Sierra (1890), del Regimiento de Ingenieros número 5. No efectuará la incorporación a su nuevo destino hasta el día 18 de octubre de 1986, fecha que cumple un año de mínima permanencia, o antes caso de traslado de la Unidad a otra Guarnición. Apartado 1 de la Disposición transitoria a la Orden Ministerial 2/1986 de 14 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 14).

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/04176/86

Para cubrir la vacante de teniente o alférez de Complemento de cualquier Arma, anunciada de libre designación por Orden 362/30510/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 222), existente en el Organismo Central del Servicio de Informática del Ejército (Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente de Complemento de Ingenieros don Daniel Argelima Pérez (3159), de la Unidad Regional de Transmisiones I.

Madrid, 4 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04177/86

Para cubrir la vacante de suboficial de Ingenieros, anunciada por Orden 362/27842/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 199), de clase A, tipo 1.º, con exigencia del título de Reparador de Equipos de Energía de Planta Fija, existente en el Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón de Transmisión de Señal, Sector Norte, UT-22 (La Coruña), se destina con carácter voluntario al sargento primero de Ingenieros don Ramiro Castro Rey (4097), del mismo Regimiento, Batallón de Transmisión de Señal, Sector Norte, UCT-11.

Este destino tiene carácter de Mando, a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones**Orden 362/04178/86**

Por necesidades del servicio, pasa agregado, en vacante clase C, tipo 3.º, al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV (Santa Cruz de Tenerife), por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera correspon-

derle, el brigada de Ingenieros don Juan Abréu Ramos (3448), de disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04179/86

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado número 11 de la IG. 10/85, EME. (5.ª División), sobre organización de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur, se concede cambio de agregación, en vacante de clase C, tipo 3.º, por el plazo de un año, a partir del 1 de enero de 1986, al Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles (VI Batallón, 63 Unidad, Granada), al sargento de Complemento de Ingenieros don Francisco Corral González (1002), disponible en la Plaza y Guarnición de Granada.

Hasta el 31 de diciembre de 1986, y mientras permanezca en esta situación, se considerará como si ocupase su anterior destino a efectos de destino forzoso. Esta exención de destino forzoso se mantendrá mientras no se haya perdido el derecho preferente de Guarnición.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Cambio de residencia

Orden 362/04180/86

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia a petición propia, desde la Plaza de Ponferrada (León) a la de Barcelona, al capitán ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) don Genaro Daroca Abad (382), en situación de excedencia voluntaria, continuando en la misma situación en la Plaza de su nueva residencia.

Este cambio será sin derecho a pasaporte, dietas e indemnización de traslado de residencia.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa

Orden 362/04181/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, y disposiciones que la desarrollan, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasará a la situación de Reserva Activa el personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y situación y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa:

El 22 de marzo de 1986, coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) (130) don Francisco Baratech Zalama, del Laboratorio de Ingenieros del Ejército, en Madrid.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/04182/86

Clase C, tipo 1.º

Dirección de Personal del MASPE.—Una de teniente coronel o comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/04183/86

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado número 11 de la I. G. 10/85 del EME. (5.ª División) sobre organización de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur, se concede cambio de agregación, en vacante de clase C, tipo 3.º, por el plazo de un año a partir del 1 de enero de 1986, a las Unidades que para cada uno se indica, al personal disponible que a continuación se relaciona.

Hasta el 31 de diciembre de 1986 y mientras permanezca en esta situación se considerará como si ocupase su anterior destino a efectos de destino forzoso. Esta exención de destino forzoso se mantendrá mientras no se haya perdido el derecho preferente de Guarnición.

Al Gobierno Militar de Granada, a disposición de la Jefatura de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur (Sevilla)

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) don Julio Díaz Losada (231), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la Región Militar Sur (Granada).

Al Tercer Escalón del Parque y Talleres de Transmisiones de la Región Militar Sur

Capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (EST) don Jesús Navarro Jiménez, del mismo.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO DE INGENIEROS TECNICOS

Reserva Activa

Orden 362/04184/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, y disposiciones que la desarrollan, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que se indican pasará a la situación de Reserva Activa el personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa:

Día 1 de marzo de 1986, comandante ingeniero técnico de Construcción y Electricidad (mecánico) (81) don José Jubitero Luis, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar, en Barcelona.

Día 3 de marzo de 1986, comandante ingeniero técnico de Construcción y Electricidad (Telecomunicación) (68) don Guillermo Cabañas Clark, del Laboratorio de Ingenieros del Ejército, en Madrid.

Día 30 de marzo de 1986, capitán ingeniero técnico de Construcción y Electricidad (mecánico) (174) don José Sintés Pons, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, en Madrid.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/04185/86

Clase C, tipo 1.º

Escuela Politécnica Superior del Ejército (Madrid).—Una vacante para el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), especialidad metalúrgico; podrán solicitar esta vacante los de la especialidad de mecánico, que pueden ser destinados en defecto de peticionarios de la especialidad anterior.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO AUXILIAR DE AYUDANTES**Reserva Activa****Orden 362/04186/86**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, y disposiciones que la desarrollan, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que se indican pasará a la situación de Reserva Activa el personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa:

Día 2 de marzo de 1986, capitán auxiliar de Construcción y Electricidad (Obras) (454) don Joaquín Hidalgo Fernández, de la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar (Destacamento de Oviedo), en Oviedo.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)**Ascensos****Orden 362/04187/86**

Por existir vacante y reunir las condiciones establecidas en las Leyes 48/1981 y 14/1982, y Reales Decretos 2637/1982 y 2493/1983 y disposición transitoria segunda dos de la Ley 13/1974, se asciende al empleo de capitán al teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (EAM) don Carlos Gómez Albacete (767), con antigüedad de 11 de febrero de 1986, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74 (I Grupo Mixto SAM.), continuando en su actual destino.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa**Orden 362/04188/86**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio, y disposiciones que la desarrollan, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que se indican pasará a la situación de Reserva Activa el personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa:

Día 8 de marzo de 1986, capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (AME) (226) don Domingo Jiménez Ruiz, de la Dirección de Material, en Madrid.

Día 16 de marzo de 1986, capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (COI) (131) don Francisco Verger Jordi, de la Comandancia Central de Obras, en Madrid.

Día 29 de marzo de 1986, comandante de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (DOB) (50) don Jesús Bartolomé García, de la Escuela Politécnica Superior del Ejército, en Madrid.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/04189/86**

Clase C, tipo 1.ª.

Dos vacantes para la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas, especialidad AMH, o de clase B, tipo 1.ª, para los oficiales de la citada Escala, especialidad mecánicos electricistas de Automoción y CAAIAC. (Grupo de Auxiliares) de análoga especialidad, con el título de Mantenimiento de Helicópteros, existentes en el Batallón de Helicópteros de Canarias (BHELCAN), provisionalmente en Colmenar Viejo-Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO**Ascensos****Orden 362/04190/86**

La Orden 362/02850/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 24), por la que se concede al brigada al sargento primero especialista don Antonio Acedo Oliva, se rectifica en el sentido de que su especialidad es mecánico electricista de Transmisiones.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia**Orden 362/04191/86**

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia de la Plaza de Santander a la de León, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, al sargento especialista (MMA) don José Antonio Parra Prada (2434), en situación de disponible forzoso en la Plaza de Santander y agregado al Gobierno Militar, quedando disponible forzoso en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/04192/86**

En el Centro de Enseñanza ABQ (Madrid).—Para el personal de la Escala Básica de Suboficiales Especialistas, en la especialidad de mecánico de máquinas herramientas, como auxiliar de profesor, incluida en el Grupo de baremos VI.—Una vacante.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/04193/86**

Como resolución a las vacantes de clase C, tipo 3.ª, anunciadas por Orden 362/1533/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 14), se destinan:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Unidad de Servicios de la Base de San Pedro (Colmenar Viejo, Madrid)

Brigada especialista (GUA) don Elifio Calvo Losada (268), de la Unidad de Equitación y Remonta.

A la Unidad de Servicios de la Base de El Goloso (El Goloso, Madrid)

Brigada especialista (MEA) don Juan Sánchez Muñoz (361), del Regimiento de A.A.A. número 74, Grupo SAM.

Brigada especialista (MAME) don Pedro Dorado Tordable (626), del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias 31.

Brigada especialista (GUA) don Angel Saelices Raboso (269), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta y agregado al Regimiento de Ingenieros número 7.

A la Unidad de Servicios de la Base de Cerro Muriano (Córdoba)

Capitán especialista (MEA) don Félix Santamaría Delgado (16700), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería La Reina número 2.

A la Unidad de Servicios del Acuartelamiento Fernando Primo de Rivera (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Brigada especialista (MAME) don Juan Armero Martínez (478), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Jerez de la Frontera y agregado a la misma. D.P. artículo 45.

A la Unidad de Servicios de la Base del Castillo del Val (Burgos)

Subteniente especialista (MET) don Esmeraldo Peña López (269), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Burgos y agregado al Gobierno Militar. D.P. artículo 45.

Sargento primero especialista (MAME) don Angel Marín Román (698), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Burgos y agregado al Gobierno Militar. D.P. artículo 45.

Brigada especialista (MAA) don Jesús Gálaz Rodríguez (1332), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Burgos y agregado al Gobierno Militar. D.P. artículo 45.

Brigada especialista (MAA) don Eduardo López Tomé (1335), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Burgos y agregado al Gobierno Militar. D.P. artículo 45.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR

Destinos

Orden 362/04194/86

Clase C, tipo 3.º

Como resolución de las vacantes anunciadas por Orden 362/1733/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 15), se destinan:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Agrupación de Sanidad de Reserva General (Madrid)

Teniente coronel (E.A.) don Abelardo Fernández Martín (1116), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

A la Agrupación Logística Guzmán el Bueno número 2 (Granada)

Capitán médico (E.A.) don Rafael Vega Cid (2170), de la Academia de Sanidad.

A la Agrupación de Asistencia Sanitaria del MALRE de la Región Militar de Levante (Valencia)

Comandante médico (E.A.) don Pascual Guzmán Navarro (1508), del ISFAS (Delegación de Valencia).

A la Agrupación Logística número 5 (Burgos)

Capitán médico (E.A.) don Julio Alberto Segarra Rey (2159), de la Academia de Sanidad.

A la Agrupación Logística número 7 (Melilla)

Capitán médico (E.A.) don Manuel Blázquez Blanco (2216), de la Academia de Sanidad.

Al Grupo Logístico XXIII (Campo de Gibraltar)

Capitán médico (E.A.) don Gabriel José Caballero Rodríguez (2202), de la Academia de Sanidad.

Al Grupo Logístico LI (Logroño)

Capitán médico (E.A.) don Francisco Tirados Estébanez (2214), de la Academia de Sanidad.

FORZOSOS (por aplicación del artículo 61)

A la Agrupación Logística Brunete número 1 (Colmenar Viejo, Madrid)

Teniente coronel médico (E.A.) don Juan Angel Lloveres Rúa-Figueroa (1261), de la Academia de Sanidad.

Al Grupo Logístico XXI (Cerro Muriano, Córdoba)

Teniente médico (E.A.) don Julio Gallego González (2404), del Hospital Militar de Córdoba.

Los capitanes médicos procedentes de la Academia de Sanidad, deberán efectuar su incorporación con urgencia una vez finalizado el Curso de las Especialidades Médicas que actualmente realizan.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES

Destinos

Orden 362/04195/86

Para cubrir la vacante de comandante de Oficinas Militares existente en el Archivo General del Cuartel General del Ejército (Madrid), anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/00696/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 8), se destina con carácter voluntario, al comandante de Oficinas Militares, Escala Activa, don José Parralejo Espada (2536), de disponible forzoso en Madrid y agregado al citado Archivo General del Cuartel General del Ejército.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

MUSICAS MILITARES

Ascensos

Orden 362/04196/86

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 1.º, apartado dos, de la Ley 44/77, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de brigada músico al sargento primero músico don Eugenio Rodríguez García (878), de la Música del Gobierno Militar de Ceuta, con antigüedad de 13 de noviembre de 1985, quedando confirmado en su actual destino en vacante clase C, tipo 3.º

Madrid, 13 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS

Vacantes

Orden 362/04197/86

La Orden 362/037.16/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 31), por la que se anuncian vacantes para teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, se amplía con la número 21-E.—Gobierno Militar de Burgos.—Dos.

Se amplía el plazo de admisión de documentaciones en cinco días naturales contados a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04198/86

Para tenientes, existentes en Unidades, Centros y Dependencias que a continuación se relaciona:

INFANTERIA

(Para tenientes del Arma)

De la Escala Activa. Grupo de «Mando de Armas»

Clase C, tipo 3.º

- 1A.—Regimiento Mixto de Infantería Flandes número 30 (Araca, Vitoria).—Cinco.
2A.—Regimiento de Infantería Motorizable Garellano número 45 (Bilbao).—Cinco.
3A.—Compañía DCC. número 52 (Vitoria).—Una.

De la Escala Activa. Grupo de «Mando de Armas. Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y Escala Auxiliar 1.º Grupo, indistintamente:

Clase C, tipo 3.º

- 4A.—Regimiento Mixto de Infantería Flandes número 30 (Araca, Vitoria).—Siete.
5A.—Regimiento de Infantería Motorizable Garellano número 45 (Bilbao).—Seis.
6A.—Regimiento de Cazadores de Montaña América número 66 (Pamplona).—Una.
7A.—Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67 (San Sebastián).—Una.
8A.—Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67; Batallón Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa).—Cuatro.
9A.—Compañía DCC. número 52 (Vitoria).—Una.

De la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), y Escala Auxiliar, 1.º Grupo, indistintamente:

Clase B, tipo 3.º

- 10A.—Compañía de Esquiadores-escaladores número 51 (Pamplona).—Una, con exigencia del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.
Clase C, tipo 3.º
11A.—Cuartel General de la Brigada Motorizada LII (Vitoria).—Una.
12A.—USAC. Aizoain (Pamplona).—Una.
13A.—USAC. Soyeche (Munguía, Vizcaya).—Una.
14A.—USAC. Ventas (Irún, Guipúzcoa).—Una.

INGENIEROS

(Para tenientes del Arma)

Clase C, tipo 3.º

De la Escala Activa. Grupo de «Mando de Armas». Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y Escala Auxiliar 1.º Grupo, indistintamente:

- 1D.—Batallón de Ingenieros LI, San Sebastián.—Tres.
2D.—Batallón de Ingenieros LII, Vitoria.—Tres.

CUALQUIER ARMA

Clase C, tipo 3.º

De la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y Escala Auxiliar 1.º Grupo, indistintamente:

- 1E.—Grupo Logístico LII (Vitoria).—Dos.
2E.—Unidad de Servicios de la Base de Araca (Vitoria).—Tres.
3E.—Gobierno Militar de Alava (Vitoria).—Dos.
4E.—Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Loyola (San Sebastián).—Dos.
5E.—Gobierno Militar de Guipúzcoa (San Sebastián).—Dos.
6E.—Gobierno Militar de Navarra (Pamplona).—Una.
7E.—Cuartel General de la División de Montaña «Navarra» número 5 (Pamplona).—Dos.
8E.—Unidad de Inteligencia número 5 (Pamplona).—Una.

Para la provisión de estas vacantes se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento para la provisión de vacantes (Orden Ministerial 2/86, «Boletín Oficial de Defensa» número 14).

En la petición de destino se hará constar la modalidad en que se solicitan las vacantes:

1.º En preferencia voluntaria; 2.º En segunda preferencia; 3.º En preferencia forzosa.

El peticionario que desee solicitar destino utilizando una o dos modalidades lo hará en una sola papeleta, modificando el epígrafe correspondiente.

El que desee solicitar en las tres modalidades deberá utilizar una segunda hoja para la modalidad «en preferencia forzosa».

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, en las condiciones señaladas en los artículos anteriormente citados.

Los que se crean con derecho preferente por título u otras causas lo harán constar en la papeleta de petición de destino, y están obligados a solicitar las vacantes correspondientes en primer lugar y en preferencia voluntaria para hacer efectivo el derecho.

Por ser vacantes de mando, los tenientes de la Escala Especial de Jefes y Oficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino, en la que se haga constar el número y la letra que en el anuncio corresponde a cada una de las vacantes solicitadas. Las papeletas se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL**Ascensos****Orden 362/04199/86**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), Cláusula III, epígrafe I, del Primer Convenio Colectivo, se asiente al empleo que para cada uno se indica al personal laboral que a continuación se relaciona:

Servicio de suministros varios del Ejército de Tierra

Doña Carmen González González (2.864.381), oficial de tercera a oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, con antigüedad de 21 de enero de 1986.

Doña María Pilar García-Ruiz y Ruiz (5.380.534), oficial de tercera a oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, con antigüedad de 21 de enero de 1986.

Don Ignacio Pavía Cardell (5.387.259), oficial de tercera a oficial de segunda, Grupo Obrero, Oficios Varios, con antigüedad de 21 de enero de 1986.

Don José Luis Navarro Fernández (51.912.922), especialista a oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, con antigüedad de 21 de enero de 1986.

Don Carlos Díaz Gil (51.914.561), especialista a oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, con antigüedad de 21 de enero de 1986.

Don Juan Gonzalo Rubio de Diego (51.907.927), especialista a oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, con antigüedad de 21 de enero de 1986.

Don Ramón Arcos Cuartero (5.631.610), especialista a oficial de tercera, Grupo Obrero, Oficios Varios, con antigüedad de 21 de enero de 1986.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04200/86

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241),

Cláusula III, epígrafe I, del Primer Convenio Colectivo, se concede el cambio de categoría laboral para cada uno se indica al personal civil no funcionario que a continuación se relaciona:

Servicio de suministros varios del Ejército de Tierra

Don Miguel Angel Ruiz Jiménez (25.063.748), especialista auxiliar, Grupo Administrativo, con antigüedad de 14 de enero de 1986.

Doña María Dolores Nieva Sánchez (5.250.066), oficial de tercera, Grupo Obrero a auxiliar Grupo Administrativo, con antigüedad de 14 de enero de 1986.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Situaciones

Orden 362/04201/86

Por Resolución de la Subsecretaría de Defensa de 24 de enero de 1986, se concede a don Andrés Mencía Plaza (416492857), funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, con destino en el Depósito y Servicios Locales de Intendencia de Toledo, el pase a servicios especiales, previsto en el apartado k), del punto 2, del artículo 29, de la Ley 30/84, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185).

Dicha situación terminará al pasar el funcionario a servicio eventual.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Excedencias

Orden 362/04202/86

Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 3 de febrero de 1986, se concede a doña María Pilar Rubio Moreno (02AM04307), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, destinada en el Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), Centro Técnico de Intendencia (Madrid), el pase a la situación de excedencia voluntaria prevista en el apartado a), del artículo 29, punto 3, de la Ley 30/84, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04203/86

Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 3 de febrero de 1986, se concede a doña Encarnación Murillo González (02AM04649), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, destinada en el Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), Servicios Locales de Intendencia (Alcalá de Henares, Madrid), el pase a la situación de excedencia voluntaria prevista en el apartado a), del artículo 29, punto 3, de la Ley 30/84, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04204/86

Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 3 de febrero de 1986, se concede a doña Julia María Rodríguez Terrados (02AM04294), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, destinada en el Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), Parque de Artillería (Burgos), el pase a la situación de excedencia voluntaria prevista en el apartado a), del artículo 29, punto 3, de la Ley 30/84, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04205/86

Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 3 de febrero de 1986, se concede a doña Antonia Calderón Gómez (02AM04738), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, destinada en el Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), Centro Técnico de Intendencia (Madrid), el pase a la situación de excedencia voluntaria prevista en el apartado a), del artículo 29, punto 3, de la Ley 30/84, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04206/86

Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 3 de febrero de 1986, se concede a don José María Concha Peña (02AM04716), funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, destinado en el Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), Centro Técnico de Intendencia (Madrid), el pase a la situación de excedencia voluntaria prevista en el apartado a), del artículo 29, punto 3, de la Ley 30/84, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04207/86

Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 3 de febrero de 1986, se concede a doña María Teresa Redondo Herranz (02AM04576), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, destinada en el Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), Centro Técnico de Intendencia (Madrid), el pase a la situación de excedencia voluntaria prevista en el apartado a), del artículo 29, punto 3, de la Ley 30/84, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04208/86

Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 3 de febrero de 1986, se concede a don Agustín Isla Soria (02AM04387), funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, destinado en el Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), Parque de Artillería de la 2.ª Región Militar Sur (Granada), el pase a la situación de excedencia voluntaria prevista en el apartado a), del artículo 29, punto 3, de la Ley 30/84, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04209/86

Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 3 de febrero de 1986, se concede a don Enrique Sahuquillo Moreno (2264484124), funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, destinado en el Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), Secretaría General del MASAL (Madrid), el pase a la situación de excedencia voluntaria prevista en el apartado a), del artículo 29, punto 3, de la Ley 30/84, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Jubilaciones

Orden 362/04210/86

Se rectifica la Orden 26995/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 191), página 8.526, en el sentido de que quede

sin efecto la fecha de jubilación de don Gregorio Hurtado Hurtado, con destino en el Patronato de Casas Militares, por no tener cumplido el tiempo de cotización necesario para causar derecho a pensión de jubilación, continuando prestando servicios hasta completar el período de Carencia, estipulado en la Ley 26/85, de 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 183), en su disposición transitoria segunda uno.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/04211/86

Por cumplir la edad reglamentaria y a tenor de lo establecido en el apartado XIII del Primer Convenio Colectivo de Trabajo para el personal laboral del Ministerio de Defensa, publicado por Resolución de 2 de agosto de 1984 («Diario Oficial» número 201), se dispone el pase a la situación de jubilación forzosa a partir de la fecha que se indica:

Don Francisco Barcina Rodríguez (2.462.520), auxiliar, Grupo Administrativo, con destino en la Dirección de Servicios Generales, el día 1 de febrero de 1986.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Reserva Activa

Orden Ministerial delegada 430/04212/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981 de 6 de julio y disposiciones que la desarrollan, se concede el pase a la Reserva Activa, a petición propia, al personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa.

Capitán de corbeta (ET) 1824, don Vicente Vida Arizón. Ayudante Militar de Marina de San Fernando. Lugar donde fija su residencia: San Fernando (Cádiz).

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Orden Ministerial delegada 430/04213/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981 de 6 de julio y disposiciones que se desarrollan, se conceden el pase a la Reserva Activa, a petición propia, al personal que a continuación se relaciona, cesando en su actual destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa.

AN (EE) Mod. «B» (SOA) 2077. Don José Manuel Alfaro Ros. C.M.M. de Huelva. Lugar donde fija su residencia: San Fernando (Cádiz).

AN (EE) Mod. «B» (SOA) 2102. Don Cristóbal Alonso Hernández. Estado Mayor de la Zona Marítima del Mediterráneo. Lugar donde fija su residencia: Cartagena (Murcia).

AN (EE) Mod. «B» (SOA) 2181. Don José Peñas Hernández. Ayudante Militar de Marina de Ayamonte. Lugar de residencia: San Fernando (Cádiz).

AN (EE) Mod. «B» (SOA) 2350. Don José Antonio Fernández Jiménez. Escuela de Suboficiales. Lugar donde fija su residencia: Cartagena (Murcia).

Madrid, 7 de febrero de 1986.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Orden Ministerial delegada 430/04214/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981 de 6 de julio y disposiciones que la desarrollan, se concede el pase a la Reserva Activa, a petición propia, al teniente de la Escala Especial del Cuerpo de Intendencia, Modalidad (B) (3787), don José Manuel Norato Rivero, de la Pagaduría Cen-

tralizada de la Reserva Activa y Mutilados, en Espirido (Segovia), quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa.

Madrid, 4 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Bajas

Orden Ministerial delegada 430/04215/86

El Almirante Jefe del Departamento de Personal, tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del Capitán de Corbeta (S) (AS), don Juan Angel Iglesias de Paul, por haber fallecido el día 28 de enero del actual.

Queda anulada la Cartera Militar número 7.672.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Destinos

Resolución 431/04216/86

A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se dispone que los Jefes que a continuación se relacionan, pasen destinados con carácter forzoso a dicho Organismo.

Capitán de fragata (G) (Er) don Juan José González-Irún Sánchez (1).

Capitán de corbeta (G) (Er) don Antonio Manuel Ugarte y de la Azuela (2).

Capitán de corbeta (G) (AS) don Angel Manuel Tello Valero (3).

(1) Cesará como comandante de la CB. «Infanta Elena» cuando sea relevado.
(2) Cesará como comandante del Buque de representación «Azor» cuando sea relevado.

(3) Cesará en su actual destino cuando sea relevado

Madrid, 31 de enero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Resolución 431/04217/86

Se dispone que el capitán de corbeta (AvP) (A) don Rafael Martín de la Escalera Mandillo, pase destinado con carácter voluntario, a la ETAN-JANER como profesor.

Cesará en su actual destino cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Resolución 430/04218/86

Se dispone que el teniente de navío (A) don Francisco Olmo Vargas, cese en la situación de disponible forzoso y pase destinado con carácter forzoso y por necesidades del servicio, al Estado Mayor de la Zona Marítima de Canarias.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Cambio de situación

Resolución 430/04219/86

A petición del interesado y con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 7.º del Reglamento Provisional de la Escala de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial 707/72 de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que el alférez de navío Ingeniero (Rama de Electricidad), don José Miguel Fernández de Liencres Mendoza, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de ajeno al servicio, cesando en su actual destino.

Madrid, 7 de febrero de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Ascensos****Resolución 431/04220/86**

Por reunir las condiciones reglamentarias y haber sido declarado apto por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 10 actual y efectos económicos a partir del 1 de marzo próximo, al personal que a continuación se relaciona:

Sección de Energía y Propulsión

Brigada mecánico don Fernando Barbera Cabañes.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Resolución 431/04221/86

Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarado apto por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, se asciende al empleo que se indica, con antigüedad de 24 de enero de 1986 y efectos económicos a partir de 1 de febrero próximo, al personal que a continuación se relaciona:

SECCION DE ENERGIA Y PROPULSION

A brigada

Sargento primero mecánico don José Jordan Beneito.

Madrid, 24 de enero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Retiros**Orden Ministerial delegada 430/04222/86**

Por cumplir el día 3 de agosto de 1986 la edad reglamentaria, se dispone que, en dicha fecha, el celador mayor de Puerto y Pesca don Andrés Pérez Rivadulla cese en la situación de en servicio activo y pase a la de retiro, quedando pendiente del señalamiento del haber pasivo que determina el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Destinos**Resolución 431/04223/86**

Se dispone que el sargento primero electrónico don Antonio Lobato Barcelona, a la finalización del curso que viene realizando por Resolución número 431/19640/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 123), del Director de Enseñanza Naval, pase destinado con carácter forzoso a la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada, cesando en la Dirección de Enseñanza Naval.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

Resolución 431/04224/86

Se dispone el siguiente cambio de destino, con carácter forzoso, del personal del Cuerpo de Suboficiales que a continuación se indica:

Sargento primero escribiente don Manuel José Casas Lamas. Pasa a la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, cesando en la Comandancia Militar de Marina de Ferrol (1).

Sargento primero escribiente don Manuel Mateos Melguizo. Pasa a la Comandancia Militar de Marina de San Sebastián, cesando en el Arsenal de Las Palmas (1).

Sargento primero escribiente don Francisco José Saavedra Dieste. Pasa a la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada, cesando en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao (2).

Sargento primero escribiente don Francisco Ortiz Marín. Pasa a la Flotilla de Aeronaves, cesando en la Comandancia Militar de Marina de San Sebastián (2).

(1) Deberán efectuar su presentación en el nuevo destino el día 1 de marzo de 1986.

(2) Cesarán cuando sean relevados.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Miguel Molinero Fernández.

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Reserva Activa****Orden 523/04225/86**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981 de 6 de julio y disposiciones que la desarrollan, se concede el pase a la Reserva Activa, a petición propia, al capitán de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios, Grupo B, don Dionisio Ibáñez García (12272155), cesando en el Cuartel General del Mando de Personal y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa, en la Plaza de Madrid.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes**Orden 523/04226/86**

Próximo a quedar vacante el cargo de Agregado Aéreo a la Embajada de España en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que ha de ser cubierto por libre designación entre tenientes coroneles del Arma de Aviación, Escala del Aire, DEM, con el posee de inglés, se anuncia por la presente con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10).

Plazo de admisión de solicitudes doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirá al Mando de Personal (Dirección de Personal).

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Bajas****Orden 523/04227/86**

Causa baja en este Ejército, por haber fallecido el día 8 de febrero de 1986, el sargento de la Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica don Venancio Horrillo Rincón (61040), que se encontraba destinado en el Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 2.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Destinos****Orden 180/04228/86**

Clase B, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, para el Mando del II Sector de Tráfico de la Guardia Civil (Sevilla), anunciada por Orden 180/545/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 7), he designado, con carácter voluntario, al teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas» don Lope Galiana Hortigueta, de la 132 Comandancia (Cáceres).

Madrid, 12 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/04229/86

Clase C, tipo 1.º

Por aplicación de lo establecido en el artículo 8.º del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en el Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), se

destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», don Vicente Gajate Cortés, de disponible y agregado por ascenso en dicha Dirección General.

Madrid, 12 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES**Destinos****Orden 180/04230/86**

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacantes de la clase y tipo que se indica, existentes en la Plana Mayor de la III Zona de la Guardia Civil (Valencia), anunciadas por Orden 180/30775/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 224), se destina, con carácter voluntario, a los sargentos de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Sargento don José Manuel González López, de la 423 Comandancia (Teruel).

Sargento don Eduardo Romero Oliva, disponible y agregado por ascenso en la 311 Comandancia (Valencia).

Madrid, 12 de febrero de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION**EJERCITO DE TIERRA****ARTILLERIA****Designación de alumnos****Orden 361/04231/86**

Para asistir al Curso de Adquisición de Objetos de Artillería de Campaña en los EE.UU. de Norteamérica, convocado por Orden 361/26925/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 190), que se desarrollará en Fort-Sill, Oklahoma, EE.UU., desde el 5 de marzo al 14 de mayo de 1986, se designa al Capitán de Artillería don Enrique Quilis Viñals, con destino en el Regimiento Mixto de Artillería número 93.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS**Designación de alumnos****Orden 361/04232/86**

Para asistir al curso en la Escuela Superior de Guerra en Francia, anunciado por Orden 361/1315/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 12), se designa al comandante de Infantería, DEM., don Fernando López de Castro y Fa.

Este jefe, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7.2.2 de las Normas Generales de Asistencia a Cursos, publicadas por Orden de 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), quedará disponible en la 4.ª Región Militar, Plaza de Gerona, a partir de 1 de septiembre de 1986, y a efectos del percibo de los complementos del sueldo correspondiente, agregado durante el desarrollo del curso a la Dirección de

Enseñanza del Mando Superior de Personal del Ejército, según lo dispuesto en el apartado 9.3. de la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» número 51).

Madrid, 12 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Revalidación anual del título paracaidista**Orden 361/04233/86**

Se rectifica la Orden 361/03645/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 30), página 1379, en el sentido:

Donde dice: (1) Revalidan por atrasado para 1985.

(2) Revalidan en APM.

Debe decir: (1) Revalidan en APM.

(2) Revalidan por atrasado para 1985.

Madrid, 14 de febrero de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ARMADA**CUERPOS DE OFICIALES****Convocatoria del XI Curso de la Especialidad de Analista de Sistemas (ASi)****Resolución 432/04234/86****1.—Lugar de desarrollo**

1.1. Escuela de Informática de la Armada (Madrid).

2.—Fechas de comienzo y duración

2.1. Primera fase: Por correspondencia, desde el 15 de abril hasta el 15 de junio de 1986, finalizando con un examen de suficiencia.

2.2. Segunda fase: De presente, desde el 1 de septiembre de 1986 hasta el 31 de julio de 1987.

3.—Número de plazas

3.1. Rama de gestión: 10 plazas.

3.2. Rama de sistemas integrados: 8 plazas.

4.—Cuerpos y empleos

4.1. Rama de gestión.

4.1.1. Cuatro (4) plazas para capitanes de corbeta (CG) y (STCG) a partir de los números de empleo (NEO) 105 y 49 respectivamente, ambos inclusive, este último hasta TN (STCG) con el NEO 9, inclusive.

4.1.2. Dos (2) plazas para oficiales del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa, Rama de la Armada.

4.1.3. Dos (2) plazas para oficiales que estén en posesión de la especialidad de Piloto Naval de Aeronaves (AvP), actualmente destinados en la Flotilla de Aeronaves y que lleven de 2 a 3 años en la misma.

Estos oficiales, al finalizar el curso, serán destinados de nuevo a sus respectivas Escuadrillas de procedencia.

4.1.4. Dos (2) plazas para capitanes de Infantería de Marina, procedentes de la Enseñanza Militar Superior, que se encuentren cumplidos de condiciones específicas.

4.2. Rama de sistemas integrados.

4.2.1. Dos (2) plazas para capitanes de corbeta (CG) a partir del NEO 105, inclusive.

4.2.2. Dos (2) plazas para capitanes de corbeta ingenieros a partir del NEO 9, inclusive.

4.2.3. Cuatro (4) plazas para alféreces de navío pertenecientes a las promociones 383 y 384.

4.3. Los directores de las Escuelas que posean Centro de Cálculo podrán proponer un (1) profesor, cuyo empleo y NEO estén comprendidos en los requisitos ya señalados en los puntos 4.1. y 4.2. anteriores. A la finalización del curso, dicho profesor será destinado a la Escuela de procedencia.

4.4. Todos los NEO están referidos al escalafoncillo del mes de diciembre de 1985.

5.—Disposiciones generales

5.1. Régimen económico.

5.1.1. Se ajustará a lo dispuesto en el Real Decreto número 1344/84, de 4 de julio («Diario Oficial» número 169).

5.2. Por la Dirección de Enseñanza Naval se designará una Junta de Clasificación que después de comprobar que los solicitantes reúnen las condiciones exigidas serán propuestos para iniciar la fase de correspondencia.

5.3. En la fecha y lugar que se determinen, durante la segunda quincena de junio de 1986, los seleccionados deberán efectuar unas pruebas de suficiencia.

5.4. A la finalización del curso, deberán permanecer en destinos de Informática un tiempo mínimo de tres (3) años.

6.—Situación militar de los alumnos durante el curso

6.1.—Los admitidos a la fase de presente cesarán en su actual destino y durante la realización del curso pasarán a depender, a todos los efectos, de la Escuela de Informática de la Armada.

7.—Instancias. Lugar y plazo de presentación

7.1. Las instancias, debidamente reintegradas, deberán tener entrada en el Registro General del Cuartel General de la Armada, en el plazo de veinte (20) días hábiles, contado a partir del siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

8.—Observaciones

8.1. Para la selección prevista en el punto 5.2. anterior, se tendrá en cuenta lo especificado en el artículo 216 de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, aprobadas por Ley 85/1978, de 28 de diciembre («Diario Oficial» número 16/79), por lo que la antigüedad, aun siendo un elemento ponderable, no ha de ser, necesariamente, el decisorio.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El CA Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Nombramientos

Resolución 432/04235/86

A propuesta de la Junta de Educación Física y Deportes de la Jurisdicción Central y con arreglo a lo dispuesto en el punto 22 del artículo 3.º del vigente Reglamento Orgánico de Educación Física de la Armada, se designa vocales de la Junta de Educación Física de la Zona Marítima del Estrecho a los siguientes:

Vocal de tenis: Al comandante de Intendencia don Felipe José de Cózar Pardo, en sustitución del comandante de Infantería de Marina don Arturo Cañas Nuche.

Vocal de tiro: Al capitán de Infantería de Marina don Carlos Lena de Terry, en sustitución del comandante de Intendencia don Manuel Ramírez Ruiz, cargo que desempeñarán sin cesar en sus actuales destinos.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—El Almirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/04236/86

A propuesta de la Junta de Educación Física y Deportes de la Zona Marítima del Estrecho y con arreglo a lo dispuesto en el punto 22 del artículo 3.º del vigente Reglamento Orgánico de Educación Física de la Armada, se designa vocal de Orientación y Voleibol al capitán de Infantería de Marina don Antonio Rodríguez Alcalá, en sustitución del oficial del mismo empleo y Cuerpo don José María Vila Garrido, cargo que desempeñará sin cesar en su actual destino.

Madrid, 6 de febrero de 1986.—El Almirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Especialidades del Cuerpo General y Reserva Naval Activa

Resolución 432/04237/86

1.—Lugar de desarrollo de los cursos

1.1. Especialidad de Artillería y Tiro Naval (A):

1.1.1. Escuela de Tiro y Artillería Naval.

1.1.2. Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote.

1.2. Especialidad de Armas Submarinas (AS):

1.2.1. Escuela de Armas Submarinas.

1.2.2. Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote.

1.3. Especialidad de Electrónica (Er):

1.3.1. Escuela de Transmisiones y Electricidad.

1.3.2. Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote.

1.4. Especialidad de Comunicaciones (C):

1.4.1. Escuela de Transmisiones y Electricidad.

1.4.2. Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote.

1.5. Especialidad de Hidrografía (H):

1.5.1. Escuela de Hidrografía (Instituto Hidrográfico).

1.6. Especialidad de Submarinos (S):

1.6.1. Escuela de Submarinos.

1.7. Especialidad de Propulsión (P):
1.7.1. Escuela de Máquinas.

2.—*Fechas de comienzo y duración*

2.1. Especialidad de Artillería y Tiro Naval:

2.1.1. En la Escuela citada en el punto 1.1.1. del 1 de septiembre de 1986 al 28 de marzo de 1987.

2.1.2. En el Centro indicado en el punto 1.1.2. del 1 de abril al 30 de mayo de 1987, para realizar un curso de Táctica.

2.2. Especialidad de Armas Submarinas:

2.2.1. En la Escuela citada en el punto 1.2.1. del 1 de septiembre de 1986 al 30 de mayo de 1987.

2.2.2. En el Centro indicado en el punto 1.2.2. del 1 de junio al 31 de julio de 1987, para realizar un curso de Táctica.

2.3. Especialidad de Electrónica:

2.3.1. En la Escuela citada en el punto 1.3.1. del 1 de septiembre de 1986 al 30 de abril de 1987.

2.3.2. En el Centro indicado en el punto 1.3.2. del 4 al 30 de mayo y del 1 de junio al 31 de julio de 1987 para realizar, en este segundo período, un curso de Táctica.

2.4. Especialidad de Comunicaciones:

2.4.1. En la Escuela citada en el punto 1.4.1. del 1 de septiembre de 1986 al 28 de marzo de 1987.

2.4.2. En el Centro indicado en el punto 1.4.2. del 1 de abril al 30 de mayo de 1987 para realizar un curso de Táctica.

2.5. Especialidad de Hidrografía:

2.5.1. En la Escuela citada en el punto 1.5.1. del 1 de septiembre de 1986 al 31 de julio de 1987.

2.6. Especialidad de Submarinos:

2.6.1. En la Escuela citada en el punto 1.6.1. del 1 de septiembre de 1986 al 30 de mayo de 1987.

2.7. Especialidad de Propulsión:

2.7.1. En la Escuela citada en el punto 1.7.1. del 1 de septiembre de 1986 al 31 de julio de 1987.

3.—*Número de plazas*

	CUERPO GENERAL	RESERVA NAVAL ACTIVA	
		Servicio de Puente	Servicio de Máquinas
3.1. Artillería y Tiro Naval.	9	3	—
3.2. Armas Submarinas...	12	4	—
3.3. Electrónica.....	13	2	—
3.4. Comunicaciones....	14	4	—
3.5. Hidrografía.....	3	5	—
3.6. Submarinos.....	6	—	2
3.7. Propulsión.....	8	—	—

De estas plazas se reservan para Oficiales del Cuerpo General que estén en posesión de las Especialidades de Submarinos y Piloto Naval de Aeronaves, las siguientes:

	Submarinos	Piloto Naval de Aeronaves
Armas Submarinas.....	3	1
Comunicaciones.....	1	1

4.—*Cuerpos y Empleos*

4.1. Las plazas convocadas para las Especialidades (A), (AS), (E), (C), (H) podrán ser solicitadas por todos los tenientes de navío que no posean especialidad, por los alféreces de navío de las promociones 383 y 384 y por los alféreces de navío de la Reserva Naval Activa.

4.2. Las plazas convocadas para la Especialidad de Submarinos podrán ser solicitadas por los alféreces de navío de la promoción 384.

4.3. Las plazas reservadas para los oficiales que estén en posesión de la Especialidad de Piloto Naval de Aeronaves podrán ser solicitadas por aquellos que estén actualmente destinados en la Flotilla de Aeronaves y que lleven de 2 a 3 años en Unidades Aéreas.

Estos oficiales, al finalizar el curso de Especialidad, volverán destinados a la Flotilla de Aeronaves, en sus respectivas Escuadrillas de procedencia.

4.4. Las plazas reservadas para los oficiales que estén en posesión de la Especialidad de Submarinos podrán ser solicitadas por tenientes de navío que lleven destinados en submarinos 2 años y podrán solicitarlas de acuerdo con las necesidades operativas actuales de la Flotilla de Submarinos.

Estos oficiales, al finalizar el curso de Especialidad, volverán destinados a la Flotilla de Submarinos.

4.5. Las dos plazas convocadas para la Reserva Naval Activa (Servicio de Máquinas) para la Especialidad de Submarinos pueden ser solicitadas por los tenientes de Máquinas (RNA), desde el número 12 del Escalafoncillo de octubre de 1985.

4.6. Las 8 plazas convocadas para la especialidad de Propulsión deben ser solicitadas por los 8 alféreces de navío de la promoción 383 bis, conforme a lo previsto en la Orden Ministerial (D), 291/83, de 18 de octubre «Diario Oficial» número 247), que dispone, en su punto 8, la obligatoriedad de efectuar la citada especialidad.

De estos 8 oficiales, los dos actualmente destinados en la Flotilla de Submarinos, al finalizar el curso de Especialidad, volverán a su destino de procedencia.

5.—*Disposiciones generales*

5.1. Régimen económico.

Se ajustará a lo dispuesto en el Real Decreto número 1344/84, de 4 de julio («Diario Oficial» número 169).

5.2. Referencias.

Las solicitudes para la Especialidad de Submarinos deberán ser acompañadas del Acta de Reconocimiento Médico, verificado de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial número 128/82, de 14 de septiembre («Diario Oficial» número 236), y realizado por la Junta de Reconocimiento Médico de la Jurisdicción en que radique el solicitante, adjuntándose además, radiografía de tórax y el resultado de la reacción Wassermann, de acuerdo con lo previsto en la Orden Ministerial número 217/76 («Diario Oficial» número 55). Para todo lo no consignado expresamente en esta convocatoria, relacionado con esta especialidad, se aplicará el Reglamento para el personal de Submarinos, aprobado por Orden Ministerial número 990/78 («Diario Oficial» número 257).

6.—*Situación militar de los alumnos durante el curso*

Para la realización de los cursos los oficiales-alumnos cesarán en sus destinos y durante el desarrollo de los mismos pasarán a depender de las Escuelas donde realicen sus estudios.

7.—*Instancias, lugar y plazo de presentación*

Las solicitudes para cada uno de los cursos que se convocan con arreglo al modelo que figura como anexo a esta resolución, deberán tener entrada en el Registro General del Cuartel General de la Armada en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria en el «Diario Oficial».

8.—*Observaciones*

Por la Dirección de Enseñanza Naval se designará una Junta de Clasificación que después de comprobar que los solicitantes reúnen las condiciones exigidas, elevará una relación de propuestos para la selección. Esta se hará con el criterio ajustado a las necesidades del servicio, teniendo en cuenta lo especificado en el artículo 216 de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, aprobadas por Ley 86/1978, de 28 de diciembre («Diario Oficial» número 16/79), por lo que la antigüedad, aun siendo un elemento ponderable, no ha de ser, necesariamente, el decisivo.

Madrid, 12 de enero de 1986.—El CA, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

MODELO DE SOLICITUD

D. _____
 (1) _____ de Navío, con destino en _____
 (2) Submarinista _____
 (2) Piloto Naval de Aeronaves _____
 Número de empleo (NEa) del Escalafoncillo de Octubre de 1.985. _____

A efectos de posible adjudicación de las plazas convocadas para las Especialidades del (3) _____ anunciadas por resolución número 432/ _____ /86 y con arreglo a las condiciones fijadas en la misma, hace constar que su orden de preferencia y carácter de la misma, es el siguiente:

<u>ESPECIALIDADES</u>	<u>PREFERENCIAS</u>		<u>OBSERVACIONES</u>
	<u>Orden</u> (4)	<u>Carácter</u> (5)	
Artillería y Tiro Naval	_____	_____	_____
Armas Submarinas	_____	_____	_____
Electrónica	_____	_____	_____
Comunicaciones	_____	_____	_____
Hidrografía	_____	_____	_____
Submarinos	_____	_____	_____
Propulsión	_____	_____	_____

En _____ a _____ de _____ de 1986

EL _____

- (1) Teniente o Alférez.
- (2) Consignar "SI", si procede.
- (3) Cuerpo General o Reserva Naval Activa.
- (4) Deberá consignarse por orden de preferencia, salvo incompatibilidades para (S)y(AvP), haciendo constar en (5)
- (5) Si es con carácter voluntario "V" o anuente "A"

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Cursos MN-730Q y MN-731Q****Resolución 432/04238/86**

Se modifica la Resolución 432/30443/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 221), de fecha 19 de diciembre de 1985, en el sentido de que al citado curso no asistirá el subteniente electricista don José Rey Varela.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Bajas de alumnos**Resolución delegada 430/04239/86**

Causa baja en el XVI Curso de Perfeccionamiento de Comunicaciones Tácticas para suboficiales de Infantería de Marina, para el que fue admitido por Resolución delegada número 430/30446/85, del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Boletín Oficial de Defensa» número 221), el sargento primero de Infantería de Marina don José A. Lucas Recio.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE**VARIOS EJERCITOS****Bajas de alumnos****Orden 522/04240/86**

Causa baja en el 75 Curso Básico de Helicópteros, para el que fue nombrado alumno por Orden número 522/792/86, de fecha 30 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 8), el cabo primero de la Guardia Civil don Juan Palomino Mejías.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Titulos**Orden 522/04241/86**

Por haber finalizado con aprovechamiento el 499 Curso Básico de Paracaidismo, se concede el título de Cazador Paracaidista, con antigüedad de 24 de enero, al personal del Ejército de Tierra que a continuación se relaciona, con expresión del número de título asignado y número de documento nacional de identidad:

Soldados

65.166 Carlos Javier Aguilar Ballester. Documento nacional de identidad 32.037.734.

65.167 Alain Aguilar Torralba. Documento nacional de identidad 40.558.505.

65.168 Juan Ignacio Alvarez Díaz. Documento nacional de identidad 71.414.177.

65.169 Pedro Alberto Alvarez Liébana. Documento nacional de identidad 11.074.677.

65.170 Paulino Alvarez Ortiz. Documento nacional de identidad 4.571.270.

65.171 Pedro Aldeguer González. Documento nacional de identidad 1.829.523.

65.172 Antonio Luis Alonso Pando. Documento nacional de identidad 12.746.216.

65.173 Emilio Amboaje González. Documento nacional de identidad 11.072.798.

65.174 Alvaro Amigo Vila. Documento nacional de identidad 36.038.624.

65.175 Javier Andrés Soler. Documento nacional de identidad 52.711.831.

65.176 Miguel Angel Angel Roldán. Documento nacional de identidad 11.814.354.

65.177 Antonio Eloy Aparicio Sánchez. Documento nacional de identidad 43.781.625.

65.178 Juan Manuel Arenas Jurado. Documento nacional de identidad 52.551.022.

65.179 Ramón Bares Fuster. Documento nacional de identidad 24.340.711.

65.180 Francisco J. Barrachina Ros. Documento nacional de identidad 76.141.629.

65.181 Manuel Barrera Sánchez. Documento nacional de identidad 7.518.974.

65.182 José A. Barrios Arias. Documento nacional de identidad 9.376.872.

65.183 José M. Barroso García. Documento nacional de identidad 6.558.887.

65.184 Juan V. Vega Denis. Documento nacional de identidad 42.844.497.

65.185 Tomás Bellón Delgado. Documento nacional de identidad 22.553.233.

65.186 Salvador Vera Rodríguez. Documento nacional de identidad 25.322.052.

65.187 Francisco Bermejo González. Documento nacional de identidad 33.974.159.

65.188 Jorge Vidal Bascuñana. Documento nacional de identidad 51.663.016.

65.189 Enrique Villanueva Comas. Documento nacional de identidad 35.094.895.

65.190 Eduardo Vizcaíno de Sas. Documento nacional de identidad 2.525.552.

65.191 Emilio Bodro Caballé. Documento nacional de identidad 39.862.875.

65.192 Javier Bolea Lordán. Documento nacional de identidad 46.631.474.

65.193 Salvador Bolo Estévez. Documento nacional de identidad 73.914.058.

65.194 Juan Miguel Bravo Santiago. Documento nacional de identidad 38.441.135.

65.195 Rodrigo Cabello García. Documento nacional de identidad 28.481.785.

65.196 Juan Miguel Calado Valenzuela. Documento nacional de identidad 52.143.124.

65.197 Francisco J. Carduch Badenes. Documento nacional de identidad 18.943.331.

65.198 José Candela Fernández. Documento nacional de identidad 76.359.635.

65.199 Francisco Cañadas Martínez. Documento nacional de identidad 29.029.664.

65.200 José R. Carbajal Alvarez. Documento nacional de identidad 10.859.423.

65.201 Delfín Castillo García. Documento nacional de identidad 85.078.785.

65.202 Joaquín Castillo Toledo. Documento nacional de identidad 27.293.067.

65.203 Francisco de Castro Fouces. Documento nacional de identidad 33.917.183.

65.204 Luis J. Cobos Lucea. Documento nacional de identidad 29.143.825.

65.205 Alberto Collado Fernández. Documento nacional de identidad 4.571.684.

65.206 Diego Conejo Díaz. Documento nacional de identidad 25.322.920.

65.207 Laureano Cortés Fernández. Documento nacional de identidad 75.703.399.

65.208 Javier Cortés Rojas. Documento nacional de identidad 29.779.345.

65.209 Antonio Cruz Ramos. Documento nacional de identidad 34.063.594.

65.210 José B. Custodio Iñigo. Documento nacional de identidad 7.001.532.

65.211 Francisco Javier Dávila Pliego. Documento nacional de identidad 43.054.412.

65.212 Carlos Darías Guillén. Documento nacional de identidad 45.438.167.

65.213 Juan Carlos Daza González. Documento nacional de identidad 33.984.891.

- 65.214 José Díaz Vargas. Documento nacional de identidad 27.454.004.
- 65.215 Antolín Díaz García. Documento nacional de identidad 6.557.771.
- 65.216 Fidel Díaz Rodríguez. Documento nacional de identidad 24.244.067.
- 65.217 Isidro M. Hernández Díaz. Documento nacional de identidad 52.823.270.
- 65.218 Miguel A. Hernández Martínez. Documento nacional de identidad 22.978.414.
- 65.219 José Escudero Santana. Documento nacional de identidad 28.713.707.
- 65.220 José M. Feijoo González. Documento nacional de identidad 34.950.674.
- 65.221 José Marco Fernández Delicado. Documento nacional de identidad 22.004.520.
- 65.222 Manuel Ferreira Rodríguez. Documento nacional de identidad 33.271.353.
- 65.223 Gabriel Funes García. Documento nacional de identidad 90.001.821.
- 65.224 Santos García Fernández. Documento nacional de identidad 9.361.247.
- 65.225 Francisco García García. Documento nacional de identidad 40.974.311.
- 65.226 Diego García Lobato. Documento nacional de identidad 25.094.793.
- 65.227 Angel García-Pozuelo Ramos. Documento nacional de identidad 52.081.505.
- 65.228 Juan Ignacio García Tendero. Documento nacional de identidad 22.697.184.
- 65.229 Francisco Garrido Aboy. Documento nacional de identidad 52.471.609.
- 65.230 José María Gil Chaparro. Documento nacional de identidad 28.891.429.
- 65.231 Daniel Jiménez Benet. Documento nacional de identidad 38.076.357.
- 65.232 Samuel F. Gómez Monedero. Documento nacional de identidad 5.197.200.
- 65.233 José A. Gómez Sastre. Documento nacional de identidad 30.624.919.
- 65.234 Jesús González Sánchez. Documento nacional de identidad 811.989.
- 65.235 Jesús González Sevillano. Documento nacional de identidad 52.590.289.
- 65.236 José Raúl de García Arnedo. Documento nacional de identidad 15.984.393.
- 65.237 Abilio Granero Martín. Documento nacional de identidad 70.044.044.
- 65.238 Miguel Guerrero del Amo. Documento nacional de identidad 43.409.145.
- 65.239 Alejandro Gutiérrez Senra. Documento nacional de identidad 9.760.311.
- 65.240 Agustín Iniesto Romero. Documento nacional de identidad 11.799.348.
- 65.241 Juan Insua Naya. Documento nacional de identidad 32.809.945.
- 65.242 José María Jiménez Granados. Documento nacional de identidad 11.766.848.
- 65.243 José A. Jiménez Rodríguez. Documento nacional de identidad 2.218.038.
- 65.244 Manuel Ignacio Jiménez Sama. Documento nacional de identidad 52.180.425.
- 65.245 Miguel A. Jordano García. Documento nacional de identidad 19.100.604.
- 65.246 Daniel Lago Romero. Documento nacional de identidad 36.076.585.
- 65.247 Sebastián Lahoz Agero. Documento nacional de identidad 50.064.473.
- 65.248 Francisco J. Lasheras Rus. Documento nacional de identidad 52.191.869.
- 65.249 Jorge Miguel de León Tabares. Documento nacional de identidad 42.914.195.
- 65.250 Francisco J. Lezaun Portillo. Documento nacional de identidad 29.139.270.
- 65.251 Ricardo Liste Brañas. Documento nacional de identidad 33.264.432.
- 65.252 Francisco López Fleitas. Documento nacional de identidad 43.272.809.
- 65.253 Juan M. López García. Documento nacional de identidad 13.298.620.
- 65.254 José A. López González. Documento nacional de identidad 34.062.465.
- 65.255 Ernesto López Jiménez. Documento nacional de identidad 23.791.553.
- 65.256 Francisco López López. Documento nacional de identidad 27.506.655.
- 65.257 Santiago J. Lozano Polo. Documento nacional de identidad 50.720.988.
- 65.258 Enrique Lucas García. Documento nacional de identidad 16.798.880.
- 65.259 Laureano R. Luis González. Documento nacional de identidad 45.524.940.
- 65.260 Manuel Yáñez Gil. Documento nacional de identidad 42.088.733.
- 65.261 Santiago Llop Vinuesa. Documento nacional de identidad 52.791.363.
- 65.262 Secundino Macías Gutiérrez. Documento nacional de identidad 11.942.709.
- 65.263 Lauro Manglona Tabares. Documento nacional de identidad 51.384.272.
- 65.264 Rosendo Maresco Casas. Documento nacional de identidad 31.841.625.
- 65.265 Francisco J. Martín Hidalgo. Documento nacional de identidad 33.986.523.
- 65.266 Antonio Martín Peanilla. Documento nacional de identidad 8.814.639.
- 65.267 Jesús Martín Simancas. Documento nacional de identidad 42.082.491.
- 65.268 Manuel Martínez Charneco. Documento nacional de identidad 40.315.737.
- 65.269 Juan Martínez Coronado. Documento nacional de identidad 4.578.309.
- 65.270 Venancio Martínez Fernández. Documento nacional de identidad 9.377.086.
- 65.271 José Martínez López. Documento nacional de identidad 27.513.722.
- 65.272 Sergio Martínez Serrano. Documento nacional de identidad 43.414.787.
- 65.273 Antonio Martínez Huertas. Documento nacional de identidad 4.575.211.
- 65.274 Antonio Márquez Cacho. Documento nacional de identidad 8.827.304.
- 65.275 Eduardo D. Martín Mora. Documento nacional de identidad 45.075.803.
- 65.276 Juan C. Matamoros Canoyra. Documento nacional de identidad 418.635.
- 65.277 Juan Mateo López. Documento nacional de identidad 27.522.813.
- 65.278 Miguel Mena Cabrera. Documento nacional de identidad 45.536.166.
- 65.279 Antonio de Miguel Corral. Documento nacional de identidad 14.601.967.
- 65.280 Antonio J. Miñano Martínez. Documento nacional de identidad 77.504.857.
- 65.281 Daniel Mir Alba. Documento nacional de identidad 40.890.978.
- 65.282 Miguel Molina García. Documento nacional de identidad 11.939.125.
- 65.283 Fermín Molina Rodríguez. Documento nacional de identidad 19.995.815.
- 65.284 Fernando Moya López. Documento nacional de identidad 52.671.076.
- 65.285 Francisco Monasterio Alegre. Documento nacional de identidad 13.118.336.
- 65.286 Antonio Monzó Martínez. Documento nacional de identidad 52.690.835.
- 65.287 Enrique Moreno Aliaga. Documento nacional de identidad 73.547.451.
- 65.288 Manuel Moreno Olmedo. Documento nacional de identidad 28.581.205.
- 65.289 Gregorio Moreno Rodríguez. Documento nacional de identidad 35.087.330.
- 65.290 Juan Ramón Moreno Ramírez. Documento nacional de identidad 46.337.883.
- 65.291 José Morillo Posada. Documento nacional de identidad 34.032.876.

65.292 Juviliano Muñoz Peñalver. Documento nacional de identidad 70.511.545.

65.293 Francisco J. Muñoz Rubio. Documento nacional de identidad 50.429.749.

65.294 Juan C. Murillo Martín. Documento nacional de identidad 39.690.008.

65.295 José Navarro López. Documento nacional de identidad 52.750.745.

65.296 José Francisco Navarro Molina. Documento nacional de identidad 21.993.439.

65.297 Raimundo Navarro Sánchez. Documento nacional de identidad 39.173.423.

65.298 Angel J. Natal Fernández. Documento nacional de identidad 10.191.260.

65.299 Serafín Núñez Orellana. Documento nacional de identidad 28.892.539.

65.300 Esteban Oliva Heras. Documento nacional de identidad 70.344.667.

65.301 Gonzalo Armando Ortega Ocaña. Documento nacional de identidad 24.227.814.

65.302 Marcelo Ortiz Trujillo. Documento nacional de identidad 76.008.435.

65.303 Miguel A. Pavón Fernández. Documento nacional de identidad 28.477.643.

65.304 Joaquín M. Pacheco Viguera. Documento nacional de identidad 34.012.664.

65.305 Juan J. Palazuelo Martínez. Documento nacional de identidad 10.193.857.

65.306 Lorenzo Peñalba Saboya. Documento nacional de identidad 830.855.

65.307 Carlos de las Peñas Luque. Documento nacional de identidad 50.071.736.

65.308 Angel Pérez Espadas. Documento nacional de identidad 80.133.721.

65.309 Ramón J. Pérez Jiménez. Documento nacional de identidad 27.526.746.

65.310 José J. Píera Palacios. Documento nacional de identidad 73.654.851.

65.311 Carlos Poyato Varó. Documento nacional de identidad 30.507.795.

65.312 Juan M. Quiñones Cadenas. Documento nacional de identidad 9.754.890.

65.313 José Ramírez Moya. Documento nacional de identidad 20.798.122.

65.314 Abel Ramos Fernández. Documento nacional de identidad 9.364.563.

65.315 Enrique Rodríguez Giráldez. Documento nacional de identidad 42.089.700.

65.316 Antonio Roldán Mateos. Documento nacional de identidad 30.531.716.

65.317 Diego Rolo González. Documento nacional de identidad 42.083.835.

65.318 Javier Romero Adanes. Documento nacional de identidad 51.668.622.

65.319 Juan Romero Bolumar. Documento nacional de identidad 22.551.541.

65.320 Leonardo J. Romero García. Documento nacional de identidad 80.132.025.

65.321 Juan G. Romero Gómez. Documento nacional de identidad 39.149.972.

65.322 Vicente Sáez Seller. Documento nacional de identidad 22.969.313.

65.323 Juan Sánchez Cano. Documento nacional de identidad 28.481.710.

65.324 Ricardo Sánchez López. Documento nacional de identidad 30.584.682.

65.325 Jorge Sánchez Muñoz. Documento nacional de identidad 33.929.090.

65.326 Antonio Sánchez-Horneros García-Pulgar. Documento nacional de identidad 3.832.940.

65.327 Antonio Sánchez Pérez. Documento nacional de identidad 75.123.960.

65.328 Carlos Sáenz Flores. Documento nacional de identidad 33.365.327.

65.329 Pascual Santágueda Romero. Documento nacional de identidad 21.472.918.

65.330 José Serrano Porras. Documento nacional de identidad 27.455.400.

65.331 Francisco M. Socuéllamos Culebras. Documento nacional de identidad 22.689.346.

65.332 Enrique Soldevilla Jiménez. Documento nacional de identidad 40.519.067.

65.333 Gilberto Tapia Mascareño. Documento nacional de identidad 42.088.119.

65.334 Francisco Tejada Navarrete. Documento nacional de identidad 38.077.550.

65.335 Juan Telles González. Documento nacional de identidad 25.325.134.

65.336 Tomás Trejo Rodríguez. Documento nacional de identidad 33.973.056.

65.337 Marcelino Díaz Vila. Documento nacional de identidad 32.646.788.

65.338 Enrique Esteve López. Documento nacional de identidad 24.331.853.

65.339 Fernando Ferrez Da Pena. Documento nacional de identidad 33.925.485.

65.340 Pablo García Landeira. Documento nacional de identidad 50.166.232.

65.341 Santiago González Vargas. Documento nacional de identidad 5.275.661.

65.342 José A. Irueste Villa. Documento nacional de identidad 3.095.529.

65.343 Juan C. Gracia Hevia. Documento nacional de identidad 86.697.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES

Convocatorias

Orden 522/04242/86

Se anuncia convocatoria entre jefes y oficiales médicos del Cuerpo de Sanidad de este Ejército, que se hallen en posesión del Título Civil de Radiodiagnóstico y Traumatología y Cirugía Ortopédica, a fin de que a todos aquellos que les pueda interesar soliciten convalidación de los citados Títulos por el homólogo militar Radioelectrología y Traumatología y Ortopedia, de acuerdo con el artículo 4.º de la Orden de 21 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Aire» número 154).

Las solicitudes se efectuarán por instancia dirigida al Excmo. Sr. General Médico Director del Hospital del Aire, Calle Arturo Soria, número 82 (Madrid), acompañadas de fotocopia legalizada del Título Civil de la especialidad correspondiente, así como méritos relacionados con la especialidad a la que concurren, debiendo ser adelantadas mediante teletipo.

La selección se hará mediante las pruebas de aptitud correspondiente, ante el Tribunal Médico Militar que se designe al efecto, según lo establecido en el artículo 4.º de la citada Orden.

El plazo de admisión de instancias será de catorce días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Cursos

Orden 522/04243/86

Han finalizado con aprovechamiento el Curso de Médicos de Vuelo, el jefe y oficial médicos del Cuerpo de Sanidad del Aire que a continuación se relacionan:

Comandante don José Luis García Alcón.

Capitán don Miguel Romero de Tejada Picatoste.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Distintivos

Orden 522/04244/86

Por cumplir las condiciones que determina el artículo 2.º de la Orden de 5 de junio de 1952 («Boletín Oficial del Aire»

número 67), se concede el uso del Distintivo Permanente de Profesorado de Academias y Escuelas al personal de este Ejército que a continuación se relaciona:

ARMA DE AVIACION

Escala del Aire

Teniente coronel don Angel Díez Alvarez.
Capitán don Andrés Ortega Martín.
Capitán don Ignacio Márquez Moraga.
Capitán don Juan Pombo Corsini.
Capitán don Roberto Mosquera Flores.

Escala de Tropas y Servicios

Comandante don Carlos López Lago.
Capitán don Julián Povedano Jiménez.
Capitán don Esteban Pascual Hernando.
Capitán don Antonio Navarro Ballester.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos Mantenimiento Avión

Teniente don Javier Burgaleta Bronte.

Escala de Complemento de Tropas y Servicios

Teniente don José A. Casanova Masegosa.
Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Distintivos

Orden 522/04245/86

Por cumplir las condiciones que determina el artículo 4.º de la Orden Ministerial número 511/1779/80, de 19 de junio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 77), se concede el uso del Distintivo de Profesorado y de Permanencia en el mismo, en calidad de instructor, al subteniente del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Especialistas de Fotografía y Cartografía don José María García Atenza.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

DELEGACION DE FACULTADES

Orden 316/04246/86

En el artículo 2.º, apartado 2, de la Orden Ministerial número 3/86, de 17 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 19), se establece que se puede delegar la facultad de conceder autorizaciones para salidas al extranjero del personal militar.

Con objeto de desarrollar dicho apartado, se considera necesario establecer una disposición que concrete las Autoridades facultadas para cancelar las autorizaciones para salir al extranjero.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo 1.º Delego las facultades de conceder autorizaciones para salir al extranjero a los Capitanes Generales de las Regiones Militares dentro de su jurisdicción, así como al General Director de la Escuela Superior del Ejército para el personal de su Mando.

Artículo 2.º Dentro del Cuartel General del Ejército, tendrán esas facultades:

- El General 2.º Jefe del Estado Mayor del Ejército, para el Estado Mayor del Ejército.
- El Teniente General MASAL, para el Mando Superior de Apoyo Logístico y Organismos dependientes del mismo.
- El General MASPE, para el Mando Superior de Personal y Organismos dependientes del mismo.
- El General Director de Servicios Generales, para el resto del Cuartel General y Organismos Autónomos.

Artículo 3.º Las Delegaciones reguladas en los artículos anteriores no afectan a las autorizaciones para Oficiales Generales, que serán solicitadas de mi Autoridad.

Artículo 4.º Las solicitudes elevadas por conducto reglamentario se remitirán con tiempo suficiente para evitar la tramitación con urgencia.

En todo caso deberá anticiparse por teletipo al interesado, la resolución que se adopte.

Los Mandos Delegados remitirán mensualmente, al Estado Mayor del Ejército, relación de las autorizaciones concedidas.

Artículo 5.º Queda derogada la Orden 300/8935/82, de 25 de junio, en lo que se oponga a lo dispuesto en la presente disposición.

Madrid, 12 de febrero de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

SANATORIO MILITAR "GENERALISIMO"

Guadarrama-Madrid

Ofertas: Para adquirir Oxígeno, por un importe aproximado de 2.500.000 pesetas, a servir en el primer semestre de 1986, se admiten en la Administración de este Sanatorio, hasta los 10 días siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial de Defensa». No se requiere la constitución de fianza provisional.

Los pliegos de bases, pueden examinarse todos los días laborables, de 12,00 a 13,00 horas.

El importe de los anuncios, será a cargo de los adjudicatarios.

Guadarrama, 7 de febrero de 1986.

Núm. 78

P. 1—1

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL DEL EJERCITO DE LA 1.ª REGION MILITAR

Anuncio

En el «Boletín Oficial del Estado» número 31, del día 5 del actual, se publica anuncio para venta de material inútil, a celebrar por esta Junta el día 28 del actual.—Expediente número 62/85, Central.

Madrid, 11 de febrero de 1986.

Núm. 73

P. 1—1